

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
INFORME DE GESTIÓN 2025**

Bogotá, Febrero 27, 2026

Apreciados señores Accionistas:

La Junta Directiva y el Presidente de Citibank-Colombia S.A. se complacen en presentar a ustedes a continuación el Informe de Gestión del Banco de que trata el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con la situación del país y los resultados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los principales logros y realizaciones alcanzados durante ese año y las perspectivas para el año 2026.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

El 2025 se caracterizó por un crecimiento económico mayor a los niveles registrados en los últimos años, pero asentado sobre un crecimiento potencial que no alcanzó los niveles previos a la pandemia, con tasas de interés estructuralmente altas dado el nivel de la inflación, una prima de riesgo elevada, un déficit fiscal cercano al -6% del PIB, y un nivel de deuda pública de alrededor del 60% del PIB, en contraste con niveles históricamente bajos en la tasa nacional de desempleo.

Durante los tres primeros trimestres de 2025, los crecimientos anuales del PIB han venido en aumento, al alcanzar 2,7%, 2,5% y 3,4%, respectivamente, niveles superiores a los registrados en los dos últimos años, de 1,6% en 2024 y de 0,7% en 2023. El avance sostenido observado se ha atribuido al fortalecimiento de la demanda interna. Esta última ha exhibido un crecimiento trimestral superior al 4,0% anual durante el ejercicio en curso, registrando un 5,0% en el tercer trimestre, lo cual excede las previsiones emitidas por el equipo técnico del Banco de la República (BanRep). Dicha entidad, estima un crecimiento del PIB de 2,9 % para todo 2025, sin embargo, la actividad económica aún se mantiene por debajo de su potencial prepandemia de alrededor de 3,5%. Citi Research en su informe *“Emerging Markets Economic Outlook & Strategy”* estima un crecimiento económico de 3,2% para el 2026, y de 3,0% para el 2027.

La inflación cerró el 2025 en 5.1%, nivel similar al registrado al finalizar el año 2024 del 5,2%, completando así cinco años consecutivos con la inflación por encima del rango meta del BanRep del 3%. Entre las divisiones que se ubicaron por encima del promedio nacional se destacan Restaurantes y Hoteles (7,91%), Educación (7,36%) y Salud (7,20%), en contraste con Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; Información y comunicación (1,22%) que ubicaron por debajo del promedio nacional. El BanRep prevé una inflación de 6,3% para el 2026, y de 3,7% en diciembre de 2027, su convergencia plena hacia la meta del 3 % solo se daría hacia el segundo semestre de 2027. La evolución de la inflación durante 2025 no ha ofrecido las condiciones apropiadas para continuar con el proceso de reducción de la tasa de interés de política monetaria, el único recorte de la tasa de política durante 2025 se realizó al finalizar abril, cuando paso de 9,5% a 9,25%, manteniéndose inalterada hasta diciembre 2025.

Como reflejo del creciente ritmo de actividad económica, el mercado laboral ha mostrado un buen dinamismo, la tasa de desocupación nacional fue 8,9%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales frente a la registrada en el año 2024 (10,2%), siendo la más baja registrada desde que se tiene información. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; e Industrias manufactureras.

RESULTADOS FINANCIEROS (cifras en millones de pesos)**ESTADO DE RESULTADOS**

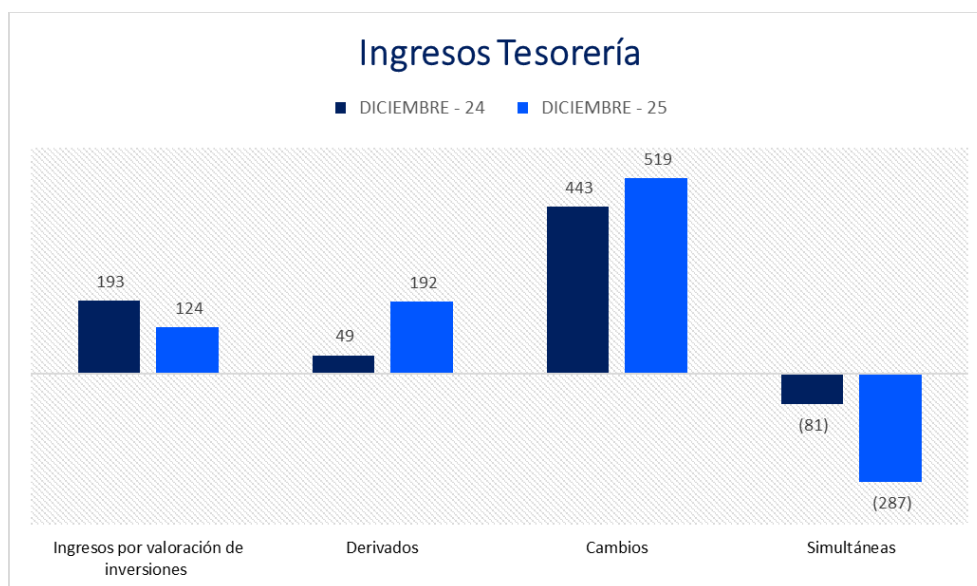
	Año		Variaciones	
	2024	2025	\$ AA	% AA
Ingresos	1,498,362	1,582,829	84,467	5.6
Margen neto de intereses	800,909	953,306	152,397	19.0
Comisiones	47,045	33,390	13,655	29.0
Tesorería	603,963	548,146	55,817	9.2
Otros	46,445	47,987	1,542	3.3
Gastos	474,160	496,954	22,794	4.8
Personal	121,883	145,155	23,272	19.1
Admon	352,277	351,799	478	0.1
Margen Operacional	1,024,202	1,085,875	61,673	6.0
Costo de Credito	805	12,735	11,930	nm
Corporativo	805	12,735	11,930	nm
Beneficio antes de Impuestos	1,023,397	1,073,140	49,743	4.9
Impuestos	394,608	429,523	34,915	8.8
Beneficio Neto	628,789	643,617	14,828	2.4

Al cierre del ejercicio del año 2025 el Banco cerró con ingresos de \$1,582,829 representados principalmente por el margen neto de intereses por \$953,306, los cuales aumentaron 19.0% frente al año anterior, debido principalmente a:

- Aumento en los ingresos por Intereses ganados no cobrados en Inversiones Disponibles para la venta (en su mayoría en Títulos de Deuda Pública) en \$270,050.
- Menor valor en intereses de cartera comercial por \$99,977; los ingresos disminuyeron asociados a menor volumen.
- Aumento en remuneración para el producto de cuenta corriente en \$1,021, el gasto de intereses pagados por depósitos en cuentas de ahorros \$4,050 y el gasto por intereses de CDTs en \$12,374.

Los ingresos por tesorería cerraron para el año 2025 en \$548,146, disminuyendo en \$55,817 respecto al año anterior, generado principalmente por una disminución en simultaneas \$(205,664), ingresos por valoración \$(68,673) compensado con un aumento en derivados \$142,841 y cambios \$75,679. En la siguiente grafica se detalla el comportamiento de los ingresos generados por tesorería:

(cifras expresadas en \$MM)



Por su parte, los gastos del año 2025 cerraron en \$496,954 incrementando \$22,794 equivalente al 4,8% frente al año anterior, reflejado por el aumento en compensación al personal en un 19.1% respecto al 2024 principalmente por los bonos de desempeño.

El costo de crédito al corte de diciembre 2025 presentó un aumento de \$11,930, debido a un mayor gasto en 2025, como consecuencia del cierre de las garantías asociadas al riesgo de crédito que respaldan la cartera (SBLC) por la implementación de la norma relacionada con grandes exposiciones, lo que generó un aumento en el cálculo de provisiones dentro del modelo de referencia de cartera.

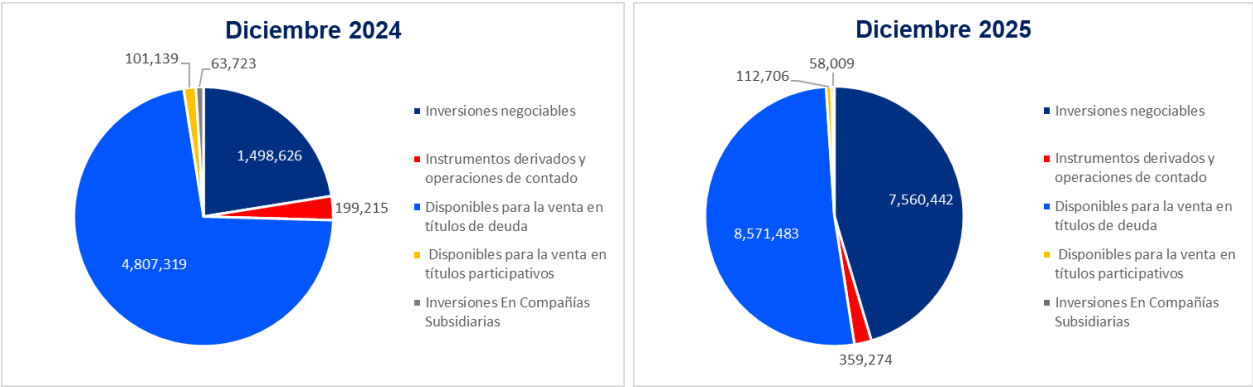
El gasto por impuestos se aumentó en \$34,915, 8.8% frente al año anterior, principalmente por mayores utilidades. La tasa impositiva efectiva ETR del 2025 fue del 40.02% y para el 2024 38.56%.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	A diciembre de		Variaciones	
	2024	2025	\$ AA	% AA
Activos	11,794,269	22,190,733	10,396,464	88.15
Efectivo y equivalentes de efectivo	669,415	1,254,319	584,904	87.38
Inversiones y operaciones con derivados	6,670,022	16,661,914	9,991,892	nm
Cartera neta	4,235,039	3,665,467	569,572	13.45
Otros activos	219,793	609,033	389,240	nm
Pasivos	9,749,790	20,192,561	10,442,771	107.11
Mercado Monetario, Derivados y Operaciones de contado	1,284,871	11,661,631	10,376,760	nm
Depósitos	8,236,376	8,185,466	50,910	0.62
Otros Pasivos	228,543	345,464	116,921	51.16
Patrimonio	2,044,479	1,998,172	46,307	2.26
Pasivo + Patrimonio	11,794,269	22,190,733	10,396,464	88.15

Los activos totalizaron \$22,2 billones en 2025, aumentando \$10,4 billones 88.15% frente a diciembre de 2024. El aumento se generó principalmente por:

- a) Aumento en el Efectivo y Equivalentes por \$584,904, 87.38%, pasando de \$669.415 en 2024 a \$1,254,319 en 2025, debido al efecto neto de:
 - Incremento en las operaciones de mercado monetario \$625.787, generado por un mayor valor en operaciones simultaneas activas \$272.621 y fondos interbancarios con la Corporación Andina de Fomento \$353.166, la variación de estas operaciones, corresponden a las necesidades de liquidez a corto plazo y a condiciones de mercado.
 - Disminución en bancos y otras entidades financieras a la vista, la cual se generó por un menor valor en corresponsales en moneda extranjera, impulsada principalmente por menor volumen en las operaciones con los corresponsales bancarios Citibank NY por \$140.232 compensado parcialmente con un aumento con los corresponsales Citibank Dublin por \$6.436 y Citibank London \$5,785. Estos ajustes forman parte de la estrategia de gestión para la concentración del riesgo de crédito, implementada por el Banco en respuesta a la nueva regulación de grandes exposiciones.
- b) Mayor inversión en Títulos de Deuda Pública (TES) por \$9,991,892, pasando de \$6.670.022 al cierre de 2024 a \$16.661.914 al cierre de 2025, asociado a un aumento en el volumen de Inversiones Negociables por \$6,221,875 y en Inversiones Disponibles para la Venta por \$3,775,731, de acuerdo con la estrategia de la tesorería y a la dinámica del mercado de deuda pública. Las inversiones están compuestas de la siguiente manera:



En términos de liquidez la posición del Banco sigue siendo sólida, al cierre de diciembre de 2025; la cartera neta disminuyó un 13.45% a lo largo de 2025, y los depósitos se disminuyeron (-0.62%) en el mismo periodo de tiempo. El Banco sigue manteniendo niveles de liquidez muy superiores a los requeridos regulatoriamente.

Los pasivos cerraron en \$20.2 billones, aumentando en \$10.4 billones 107.1% frente al año anterior, principalmente por un aumento en las operaciones simultáneas pasivas por \$10.2 billones debido a la estrategia de liquidez de la tesorería, adicional a un aumento en Derivados por \$142,820, compensado con una disminución en los depósitos de cuenta de ahorro y cuenta corriente por \$192,316 y \$251,414 respectivamente compensado con un aumento en CDT \$337.220 y en exigibilidades por servicios bancarios \$55.184.



El patrimonio al cierre del año fue de \$ 2.0 billones, disminuyendo en \$46.307, (-2.26%) frente al año anterior, principalmente por la valoración negativa de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, registrada en el otro resultado integral \$60.595, compensado con un incremento en las utilidades en el periodo \$14.818.

Aplicación Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para entidades del grupo 1 (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

El Decreto 2420 de 2015, requirió la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones y iii) la medición de los bienes recibidos en dación de pago; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

No se presentaron cambios en políticas contables que aplicaran al Banco en el año 2025 derivadas por normas que así lo dictaran.

DESEMPEÑO DEL BANCO

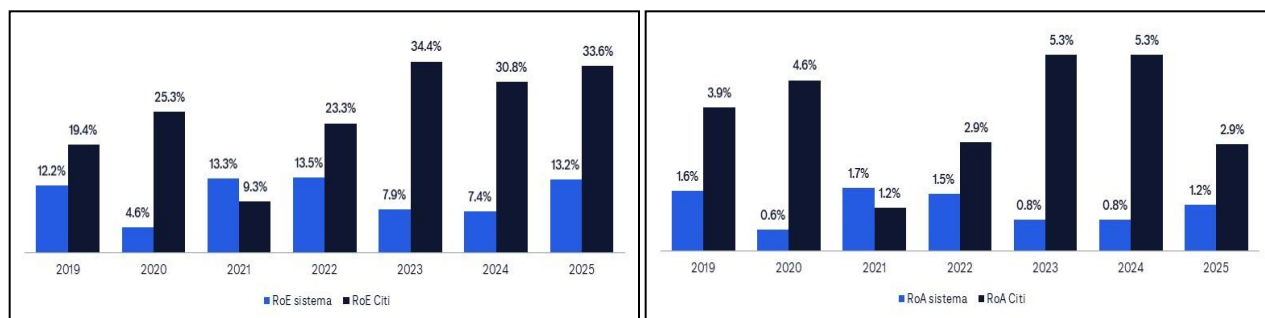
Citibank-Colombia S.A. continúa alineado a la estrategia adaptada por la corporación a nivel global, la cual busca profundizar las relaciones con los clientes corporativos, enfocándose en seguir atendiendo a las grandes empresas con soluciones específicas de financiamiento, custodia, banca de inversión y mercado de capitales.

La entidad registró la segunda mayor utilidad de cierre de año posterior a la escisión de la banca consumo en 2018, por cuarto año consecutivo consolida su rentabilidad por encima del promedio del sistema, el cual cerró noviembre 2025 con una rentabilidad sobre el patrimonio (RoE) del 13.2% y del activo (RoA) del 1.2%, contra los resultados superiores de Citibank en el mismo periodo del año del 33.6% y 2.9% respectivamente. El banco cierra el 2025 con un RoE de 32.2% y un RoA de 2.9%.

Estos resultados se explican por un mayor margen de intermediación, en donde si bien los ingresos por intereses de cartera disminuyeron (-17.7%) dada una menor volumetría de cartera de -13%, y en contraste con el incremento en los intereses pagados por depósitos (+9.1%), los ingresos a Costo Amortizado del portafolio aumentaron significativamente (+85%) contra el año inmediatamente anterior, resultado en línea al comportamiento del mercado de renta fija, en donde las tasas de los Títulos de Tesorería (TES) cero cupón en pesos aumentaron en todos sus plazos, en promedio diario la tasa TES a 1 año paso de 9.12% en 2024 a

9.34% en 2025, la de 5 años de 9.85% a 11.36%, mientras la de 10 años evidencia un mayor incremento al pasar de un promedio diario de 10.75% en 2024 a 12.42% en 2025. Este incremento significativo en los Ingresos a Costo Amortizado del portafolio absorbe los menores ingresos por valoración de inversiones (-35.6%), el incremento en los gastos en compensación, y un mayor valor en la provisión de cartera.

En síntesis, Citibank continúa consolidándose dentro de los bancos más rentables del sistema bancario en Colombia, con una rentabilidad sobre el patrimonio y activo significativamente mayor a los registros del sistema.



Fuente: Superintendencia Financiera Colombia

* Cifras sistema a noviembre 2025

Citibank-Colombia S.A. se mantiene como una entidad financiera que ofrece servicios de calidad diferenciados y diseñados específicamente para los clientes corporativos, entre los cuales se encuentran las soluciones estructuradas de recaudo, pagos, financiación, comercio internacional, productos de tesorería y banca electrónica. Lo anterior, enmarcado dentro de un estricto ambiente de control, aprovechando los procesos de auditoría interna y externa para implementar mejoras. Del mismo modo, la organización ha cumplido e implementado exitosamente los cambios regulatorios y tributarios.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Citibank-Colombia S.A. continuará durante el 2026 con su estrategia de crecimiento focalizado en el negocio institucional basándose en innovación, digitalización, eficiencia, servicio al cliente, excelencia operacional y estricto ambiente de control y cumplimiento.

La permanente innovación en el portafolio de productos y servicios nos seguirá permitiendo acompañar el crecimiento de nuestros clientes corporativos, ofreciendo nuevas soluciones a la medida y así lograr concretar alianzas que benefician el crecimiento de ambas partes.

Se destacan los siguientes retos para el 2026:

- Aumentar la participación en la cartera de los clientes estratégicos en Banca Corporativa.
- Capturar los flujos de efectivo operativos de los clientes institucionales.
- Mantener la composición de pasivos enfocándonos a cuentas corrientes, donde Citibank supera a la industria por 4 veces en su composición de fondeo.
- Mantener índices competitivos de intermediación de FX y renta fija:
 - Balancear el riesgo en las inversiones de renta fija en tasa variable y tasa fija en un ambiente de alta volatilidad en los mercados.
 - Continuar siendo el referente en el mercado de divisas para los clientes institucionales.
- Aumentar la generación de ingresos en la Banca Corporativa apalancándonos en las empresas que tienen presencia global y regional (Multilatinas), al profundizar nuestra relación con los clientes líderes en la región y el mundo.
- Continuar fortaleciendo la relación con las entidades gubernamentales, por medio del ofrecimiento de soluciones a la medida.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

APOYO A LA COMUNIDAD

Citi busca ser catalizador de impacto social positivo en las comunidades donde opera, apoyando proyectos escalables en inclusión financiera, empleo, desarrollo de pequeñas empresas y soluciones comunitarias.

Durante 2025 en Colombia se apoyaron iniciativas enfocadas en la seguridad alimentaria y de vivienda, el empoderamiento económico de comunidades de bajos ingresos y oportunidades educativas para jóvenes, con el fin de contribuir a la construcción de un futuro más equitativo y próspero para todos.

PROYECTOS INVERSIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN CITI EN COLOMBIA

Programa oportunidad para desbloquear horizontes tecnológicos

Ejecutado por Generation Colombia

Octubre 2025 – septiembre 2027

Como parte del Desafío Global de Innovación 2025 enfocado en impulsar soluciones innovadoras de empleo para jóvenes, Generation fue seleccionada entre 50 entidades en el mundo para recibir USD 500.000 en apoyo financiero.

La organización tiene como objetivo capacitar personas de bajos ingresos en roles tecnológicos de alta demanda, como desarrollo Java Full-Stack y soporte de TI. La meta de la entidad es alcanzar una tasa de inserción laboral superior al 80% de sus participantes, mejorando así la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias.

Inclusión para una vida sostenible

Ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones -OIM

septiembre 2024- septiembre 2026

En 2024, el Desafío Global de Innovación de Citi se enfocó en apoyar soluciones para abordar la problemática de la inseguridad habitacional. La Organización Internacional para las Migraciones - OIM - en Colombia recibió USD 500 mil en fondos catalizadores para apoyar soluciones en favor de quienes carecen de vivienda adecuada y servicios básicos.

Este programa busca contribuir de manera integral a que personas migrantes, refugiadas y comunidades de acogida en Cúcuta y Medellín, accedan a una vivienda digna y a oportunidades de desarrollo productivo mediante programas de educación e inclusión financiera, asesoría en servicios de salud, entre otros.

Resultados alcanzados en 2025:

- 3.150 beneficiarios directos entre población migrante y comunidades de acogida.
- 372 personas formadas en educación financiera.
- 150 familias apoyadas con alquiler de vivienda.
- 2.208 personas regularizadas en el sistema de salud.

Alimentos para todos

Ejecutado por ABACO – Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia

Octubre 2023 – octubre 2025

Más de 21.000 personas en 29 comunidades Wayuu se beneficiaron del programa “Alimentos para todos” que promovió la seguridad alimentaria en el departamento de La Guajira. El programa se centró en impulsar el acceso y la disponibilidad de alimentos para comunidades indígenas de los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

Resultados alcanzados al cierre del proyecto:

- La implementación de 29 tiendas solidarias, así como huertas comunitarias y cría de animales en 13 comunidades.
- El mejoramiento de la producción y comercialización de productos artesanales tradicionales, que involucró 445 artesanos en 26 comunidades wayuu, para incrementar la generación de ingresos.
- La implementación de comedores comunitarios que beneficiaron a 174 niños y representaron más de 8.500 kilogramos de comida entregada.
- La promoción de estrategias de turismo solidario, donde siete comunidades se activaron y recibieron 137 visitantes.

Transformación de encadenamientos productivos para territorios sostenibles

Ejecutado por Asomicrofinanzas

Julio 2023 – junio 2025

Este programa permitió que microempresarios de los departamentos de Magdalena, Santander, Guainía, Nariño, Antioquia, Caldas y Arauca mejoraran sus habilidades técnicas, financieras y gerenciales, logrando el éxito en sus proyectos productivos.

Esta iniciativa fomentó desarrollo integral de más de 3.800 microempresarios y productores de cacao en comunidades rurales y urbanas en Colombia, fortaleciendo la inclusión financiera, la sostenibilidad y el desarrollo del campo colombiano y de sus comunidades.

Resultados alcanzados al cierre del proyecto:

- Formación en educación financiera, asistencia técnica, emprendimiento e inclusión financiera.
- Instalación de 42 paneles solares en Arauca que redujeron el 80% de consumo de energía del Taller de Chocolate de Fundación El Alcaraván.
- Se promovió el acceso a servicios financieros a más de 1.032 productores.
- 2.813 hectáreas cultivadas.

VOLUNTARIADO

Día Global de la Comunidad

En 2025 se celebró la edición número 20 del Día Global de la Comunidad, en el que los empleados del banco se unieron para servir a través del voluntariado. Durante varios días, y con la participación de 160 voluntarios, se realizaron actividades con distintos propósitos:

- **Educación financiera:** junto con Asomicrofinanzas y la Fundación Acción Interna se realizaron talleres enfocados en temas legales básicos para la creación de empresas y finanzas personales. Estos espacios fueron dirigidos a microempresarios y personas pospenadas, fortaleciendo así sus capacidades para avanzar en sus proyectos de vida.
- **Mentorías:** Citi abrió sus puertas para recibir a jóvenes de la Fundación Siigo, con quienes se realizaron sesiones 1:1 de mentoría profesional.
- **Adecuación de espacios:** se renovaron las instalaciones educativas para niños del colegio público Agustín Fernández (Sede B) en el norte de Bogotá. Además, se hizo una donación de literatura infantil.
- **Esterilización de perros y gatos sin hogar:** los voluntarios apoyaron una jornada de esterilización de animales callejeros junto a la Fundación Arca Luminosa, contribuyendo a prevenir más de 900 nacimientos en un año y reduciendo así el riesgo de maltrato y abandono. También, se recolectaron 500 kilos de comida y arena para gatos.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El Comité Técnico de Fitch Ratings S.A. y BRC Ratings – S&P Global S.A mantuvo para el año 2025 la calificación de riesgo de la Deuda de Corto y Largo Plazo para Citibank Colombia S.A. en AAA. Al efecto estas dos organizaciones han manifestado que la calificación de Citibank Colombia S.A. está sustentada en los siguientes factores:

- Las calificaciones de Citibank Colombia S.A. (Citibank Colombia) consideran la percepción de Fitch Ratings sobre la capacidad fuerte y propensión de soporte que recibiría por parte de su casa matriz, Citigroup Inc. (Citi), en caso de ser necesario. La capacidad se fundamenta en la calificación internacional de riesgo emisor (IDR; issuer default rating) de Citi de 'A' con Perspectiva Estable.
- Los niveles de capitalización del banco se mantienen amplios y suficientes para sustentar sus operaciones como resultado de una generación interna de capital adecuada.
- Fitch considera que la propensión de soporte se debe a que la operación en Colombia es estratégicamente importante para la consolidación de la franquicia de Citi en Latinoamérica. Además, se enmarca en el enfoque de oportunidades globales para el negocio de banca corporativa y en el riesgo alto de reputación que tendría la matriz, en caso de un incumplimiento en las obligaciones de la subsidiaria. Citibank Colombia se beneficia de las sinergias tecnológicas, operativas, de control de riesgos y mejores prácticas del grupo financiero global.

En opinión de las calificadoras, Citibank Colombia se encuentra posicionado en el mercado colombiano como una entidad financiera que ofrece servicios y productos diferenciados, de alta calidad y específicos a las necesidades de sus clientes institucionales. Con respecto a los productos con mayores ventajas comparativas se resaltan las soluciones estructuradas de tesorería, comercio internacional, banca electrónica, derivados y operaciones de divisas.

RIESGO OPERACIONAL

Citibank Colombia S.A. tiene definidos procedimientos, controles e infraestructura para la administración del riesgo operacional que hacen parte del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR.

Visión General del Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de procesos internos, personas y sistemas inadecuados o fallidos, o de eventos externos. Esta definición de Riesgo Operacional incluye el riesgo legal, que es el riesgo de pérdida (incluidos los costos de litigios, acuerdos y multas regulatorias) que resulta del incumplimiento del banco con leyes, regulaciones, estándares éticos prudentes y obligaciones contractuales en cualquier aspecto del negocio del banco, pero excluye los riesgos estratégicos y de reputación. Citibank Colombia S.A. también reconoce el impacto del Riesgo Operacional en el riesgo de reputación asociado con las actividades comerciales de la entidad.

El Riesgo Operacional es inherente a las actividades comerciales de Citibank Colombia S.A., así como a las funciones de apoyo relacionadas, y puede resultar en pérdidas.

El objetivo de las actividades de Gestión del Riesgo Operacional (ORM) es mantener el Riesgo Operacional en niveles apropiados en relación con las características de los Negocios, los mercados en los que opera, su capital y liquidez, y el entorno competitivo, económico y regulatorio.

ORM participa activamente en varios foros de gobernanza para asegurar que el Marco de Gestión del Riesgo Operacional esté completamente integrado en las actividades de gestión diaria de Citibank Colombia S.A. y proporcione una revisión de riesgo independiente.

Marco de Gestión del Riesgo Operacional

Citi tiene un Marco Global de Gestión del Riesgo Operacional establecido que es consistente y se alinea con el Marco de Gestión del Riesgo Empresarial y se complementa con el Marco de Gestión del Riesgo de la Entidad Legal. Los marcos mencionados anteriormente están compuestos por una jerarquía de documentos de política que apoyan prácticas efectivas y eficientes de Gestión del Riesgo Operacional al establecer los requisitos mínimos para la identificación, medición, monitoreo, control y reporte consistentes del Riesgo Operacional en todo Citi.

En el “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y en el procedimiento operativo para la “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas”, se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operacional, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional, los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual de Riesgo Operacional que hace parte del Manual de Riesgo Integral de la entidad se actualizó en octubre de 2025. Tales modificaciones son presentadas a la Junta Directiva oportunamente.

Dentro del Marco de Gestión de Riesgo Operacional, se mantienen y despliegan definiciones y taxonomías comunes para permitir una aplicación y categorización consistentes. Además, el Marco de Gestión proporciona orientación sobre las estructuras de gobernanza, los comités de gestión y los roles clave que apoyan la gestión efectiva del Riesgo Operacional.

El banco cuenta con un “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operacional según su tipología.

Gobernanza del Riesgo Operacional

Citibank Colombia S.A. gestiona el Riesgo Operacional día a día a través del enfoque de Líneas de Defensa. La Primera Línea de Defensa (1LoD) posee y gestiona los riesgos derivados de la ejecución de sus actividades comerciales y está compuesta por las Unidades de Primera Línea y las Funciones de Apoyo Empresarial.

La responsabilidad de la supervisión y el desafío de las actividades de gestión de riesgos de la 1LoD recae en la Segunda Línea de Defensa (2LoD), a través de la Gestión Independiente del Riesgo (IRM), dirigida por el Responsable de Riesgos del País (RMCO). Con el apoyo de la función de Gestión del Riesgo Operacional responsable de supervisar y desafiar la gestión del Riesgo Operacional en Citibank Colombia S.A.

La función de Auditoría Interna constituye la Tercera Línea de Defensa (3LoD), que proporciona una revisión independiente y objetiva que la gestión de riesgos, la gobernanza y los controles internos funcionan correctamente para ayudar a Citibank Colombia S.A. a lograr sus objetivos.

La Gobernanza del Riesgo Operacional es apoyada por las estructuras de gobernanza, los recursos y los procesos específicos de Citibank Colombia S.A. La Junta Directiva y el Comité Integral de Riesgo revisan y aprueban el enfoque general de la Gobernanza del Riesgo Operacional. Estos Comités son responsables de revisar, desafiar y escalar los asuntos clave de Riesgo Operacional, asegurando la alineación con los umbrales de Apetito de Riesgo. Se definen rutas claras de reporte y escalamiento, asegurando la responsabilidad y la comunicación oportuna de los problemas relacionados con el riesgo.

El Comité Integral de Riesgo monitorea los Riesgos Operacionales y las tendencias. Este Comité se estableció para supervisar la ejecución de la Gestión Integral de Riesgos, así como para asegurar que el perfil de riesgo de Citi permanezca consistente con su apetito de riesgo aprobado, incluso para riesgos agregados y de concentración, y para discutir su materialidad y problemas de riesgos emergentes que enfrenta la franquicia local. Incluye la revisión de (i) Riesgo de Crédito, Operacional, de Mercado y de Liquidez de todos los vehículos legales dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera; Capítulo XXXI SIAR, la Circular Básica Jurídica Sistema de Control Interno y Marco Integral de Supervisión. Las mejoras en la del Marco de gestión de riesgo operacional se monitorean de forma continua, incluyendo la revisión de la regulación local y

lineamientos de los reguladores, las mejores prácticas globales y los desarrollos organizacionales en evolución de la entidad. Cualquier brecha o deficiencia identificada será abordada por la Dirección de Citibank Colombia S.A.

Para el año 2025 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre fueron \$ 172 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida se originaron por: Ejecución y administración de procesos \$127 millones, Fraude externo \$26 millones, Fallas tecnológicas \$13 millones y relaciones laborales y seguridad social \$6 millones. Por otro lado, se produjo un incremento en el total de recuperaciones durante el 2025 por \$2.871 millones, que corresponden a: eventos relacionados con Clientes, productos y prácticas empresariales \$958 millones, eventos de Ejecución y administración de procesos por un monto de \$1.877 millones, fallas tecnológicas \$1millon y relaciones laborales por \$35 millones.

AUDITORÍA INTERNA

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte 1, Título 1, Capítulo 4 de la Circular Básica Jurídica (sección 4.5.4.5. Presentar a la JD u órgano que haga sus veces, un informe anual de su gestión y su evaluación sobre la eficacia del SCI), a continuación, presento el informe sobre la gestión de Auditoría Interna de Citibank Colombia S.A. y la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno por el año concluido el 31 de diciembre de 2025, basado en los resultados del plan de auditoría ejecutado durante dicho año:

Como parte de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el año 2025, presentado y aprobado por el Comité de Auditoría, se llevaron a cabo 22 auditorías en total, de las cuales 13 fueron auditorías basadas en riesgo, 3 regulatorias y 6 auditorías continuas. Las auditorías ejecutadas cubrieron en general los siguientes temas:

- Finanzas, Impuestos y Reportes Regulatorios
- Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT
- Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC
- Instrumentos Derivados (1 auditoría con 2 informes regulatorios)
- Monitoreo de Transacciones y Proceso de Reportes Regulatorios Locales
- Tecnología
- Gobierno Corporativo
- Mercados - Renta Fija, Divisas y Materias Primas - Tasas y Divisas Globales y Operaciones
- Nómina e Impuestos
- Riesgo de Mercado
- Tesorería
- Cumplimiento - Mercados, Banca, Servicios y Actividades Transfronterizas de Patrimonio
- Banca Corporativa
- Cumplimiento - Actividad de Efectivo
- Mercados - Puntos de Referencia - Puntos de Referencia de Swaps de Tasas de Interés
- Reporte Global de Sanciones
- Finanzas globales (2 informes)
- Riesgo Operacional (2 informes)
- AML y Sanciones de Mercados
- Servicios

La responsabilidad de la información utilizada para la ejecución del trabajo de auditoría es de la gerencia del Banco. La responsabilidad de la función de auditoría interna es comunicar los hallazgos identificados como resultado del trabajo ejecutado.

A través de estas auditorías se evaluó el diseño y la efectividad operativa de los controles clave asociados a los procesos relevantes de la organización considerando la regulación aplicable y las políticas y procedimientos existentes. A través de estas auditorías se abarcaron, entre otros aspectos, la evaluación sobre la confiabilidad

de los sistemas de información contable, financiera y administrativa; el funcionamiento y confiabilidad del sistema de control interno; la adecuación y calidad de los sistemas, estructuras y procedimientos implementados por la administración para propender por el cumplimiento de las políticas y procedimientos, así como de las leyes y regulaciones aplicables; la evaluación de otros sistemas y procedimientos que soportan los procesos de negocio de mayor relevancia así como de la estructura general de la organización; y la evaluación de la existencia y efectividad de los sistemas de administración de riesgos.

Las auditorías emitidas en el período presentaron los siguientes resultados: del total de auditorías calificadas (14), el 57% obtuvo un resultado de se necesitan mejoras moderadas, el 36% obtuvo un resultado de no se necesitan o se necesitan mejoras menores; ningún reporte obtuvo un resultado de se necesitan mejoras considerables, y finalmente el 7% corresponde a un (1) reporte donde se obtuvo una calificación se necesitan mejoras significativas (aunque cabe recalcar que fue una revisión global y el resultado se derivó de hallazgos identificados en otros países, ninguno aplicable a Colombia), es importante mencionar, que estos resultados incorporan el impacto de otras geografías y países que incluyeron a Citibank Colombia dentro de la cobertura por ser auditorías de cubrimiento regional/global; en cuanto a las auditorías no calificadas, estas corresponden a auditorías continuas (que se monitorean constantemente a lo largo del año) y regulatorias.

Con base en el trabajo realizado durante el año 2025 y los resultados obtenidos, la evaluación general por parte del área de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno del Banco es “Se necesitan mejoras moderadas”, ya que, aunque el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos fue evaluado como efectivo, hay áreas de oportunidad de mejora en los controles probados. Estos últimos dieron lugar a la identificación de 1 hallazgo con severidad “Nivel 3”, sin ningún hallazgo de severidad 1 o 2 (no se identificaron deficiencias materiales). De acuerdo con los estándares globales de Citigroup en una escala de 1 a 5, 1 corresponde a una situación de control que podría impactar negativamente los objetivos o estrategia de Citigroup a nivel global y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o de sucursal.

El hallazgo identificado fue compartido con la Alta Gerencia en los informes emitidos como resultado de cada auditoría efectuada, los cuales incluyeron los planes de acción correctivos acordados con el área de negocio para mitigar los riesgos identificados. Estos informes fueron compartidos en las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., dando a conocer los hallazgos, planes de acción propuestos por el negocio, las áreas responsables y su estado.

Durante el período fueron resueltos y validados 9 hallazgos correspondientes a informes de auditoría emitidos entre el año 2023 y 2024. Así mismo, 3 hallazgos que aunque fueron identificados por la gerencia hicieron parte de reportes de auditoría y fueron validados durante el 2025. La Tasa de Remediación Oportuna de hallazgos se ubicó en el 100% al cierre del período y el Índice de hallazgos reabiertos fue del 0%.

Todas las pruebas de auditoría realizadas se basaron en la información administrativa, operativa, financiera, contable y tecnológica suministrada por la administración de la entidad o consultada directamente por Auditoría Interna desde los sistemas de información, efectuando por parte del equipo de auditoría pruebas para verificar la integridad y completitud de la información suministrada. El equipo de auditoría confirmó que no existieron limitaciones en el acceso a dicha información que hubiera afectado el desarrollo de su trabajo y las conclusiones alcanzadas.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO E INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

El Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., corresponde con el requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y regulado por la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de mis responsabilidades como Representante Legal de Citibank Colombia S.A. me permito informar que la Administración ha venido trabajando de manera permanente en el mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) del Banco como una herramienta esencial para la identificación y mitigación de los riesgos a los que la operativa y el negocio se encuentran expuestos. Un aspecto fundamental del SCI es la

evaluación que se requiere de sus diferentes componentes, para lo cual se cuenta con diferentes herramientas, de las que se han obtenido los siguientes resultados:

Auditoría Interna llevó a cabo evaluaciones independientes para revisar la efectividad del Sistema de Control Interno, acorde con lo indicado en el Numeral 4.5.5.1 de la circular mencionada. Esta labor la efectuó durante todo el año 2025 a través de la ejecución del plan de auditoría definido y aprobado por el Comité de Auditoría del Banco, así como de otras revisiones completadas en el ciclo de auditoría con cierre a diciembre 31 de 2025. Con base en el trabajo realizado durante el año 2025 y los resultados obtenidos, la evaluación general por parte del área de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno de Citibank Colombia, S.A. es “Se necesitan mejoras moderadas”, ya que, aunque el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos fue evaluado como efectivo, hay áreas de oportunidad de mejora en los controles probados. Estos últimos dieron lugar a la identificación de 1 hallazgo con severidad “Nivel 3”, sin ningún hallazgo de severidad 1 o 2 (no se identificaron deficiencias materiales). De acuerdo con los estándares globales de Citigroup en una escala de 1 a 5, 1 corresponde a una situación de control que podría impactar negativamente los objetivos o estrategia de Citigroup a nivel global y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o de sucursal.

La Revisoría Fiscal en ejercicio de sus funciones y como parte también de las evaluaciones independientes a la efectividad del Sistema de Control Interno, presentó los resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno sin reporte de hallazgos. En adición, y de forma complementaria, presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2025, con los resultados de la evaluación independiente a las diferentes familias de riesgo, con algunas recomendaciones que fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones aplicables e implementó los respectivos ajustes en aquellos casos en donde era requerido.

El Comité de Auditoría del Banco presentó a la Junta Directiva el informe de su gestión y el correspondiente a la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno - SCI, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control.

En el año 2025, la metodología del programa ‘Evaluación del Control de la Gerencia – MCA (por sus siglas en inglés) transitó hacia un enfoque alineado con el apetito de riesgo de la compañía a nivel global, enfocándose principalmente en la evaluación integral de procesos y controles con riesgo inherente niveles 1, 2 y 3, y requerimientos regulatorios niveles 1 y 2, lo cual permite que los diferentes segmentos de negocio y funciones supervisen y monitoreen la efectividad de los controles que se ejecutan localmente, e identifiquen su impacto para tomar las acciones oportunas que mitiguen los riesgos significativos adecuadamente. Dicha actualización se encuentra en etapa de calibración y sostenibilidad de los informes generados, y para Citibank Colombia S.A. no hay elementos que representen preocupación sobre el cumplimiento del sistema de control interno de la entidad

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal, es posible concluir que Citibank Colombia S.A. cuenta con políticas, procedimientos y documentos que soportan el cumplimiento de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno a los cuales hace referencia el Numeral de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV asociado a los Componentes del Sistema de Control Interno, cuyos soportes de cumplimiento son el resultado del programa MCA, de las Evaluaciones Independientes ejecutadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal y las funciones desempeñadas por las diferentes líneas de defensa de la entidad.

Con los informes presentados a la Junta Directiva durante el 2025 respecto a las actividades de seguimiento y monitoreo del ambiente de control, se evidencia la gestión de la Alta Gerencia para mantener estable el ambiente de control de la entidad, y en los casos en que se identificaron oportunidades de mejora se establecieron las acciones mitigantes y/o correctivas para su remediación.

Es importante mencionar que los resultados de las pruebas realizadas por los entes de control internos y externos, a los controles que hacen parte del sistema de revelación de la información financiera, me permiten concluir que la calidad, suficiencia y oportunidad de esta es apropiada. No se han identificado deficiencias

materiales, ni casos de fraude en la revisión al diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

REPORTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE INFORMES DE REVISORIA FISCAL Y DEMAS AREAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE RIESGO DE MERCADO Y EL SISTEMA DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo que establece el Capítulo XXXI de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, informo que de acuerdo con las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, por Revisoría Fiscal y por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual del Sistema de Riesgo de Liquidez para el control y monitoreo, es posible concluir que durante el 2025 Citibank Colombia S.A ha cumplido con todas las funciones establecidas dentro del manual interno y con lo estipulado por la regulación.

De igual forma informo que durante el año 2025, en mi calidad de representante legal tomé atenta nota de los informes de riesgo de liquidez presentados por la administración, asegurando el cumplimiento de las políticas internas y de la regulación, estableciendo los planes y acciones correspondientes en los casos que fueron necesarios para cumplir con todos los requerimientos de liquidez que se tuvieron. En el transcurso del año los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional para el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad y el Revisor Fiscal no presentaron en sus informes o reportes situaciones anormales sobre las cuales se hubiese requerido pronunciamientos especiales de mi parte.

Trimestralmente, fueron presentados a la Junta Directiva del Banco los correspondientes informes sobre de la exposición de la entidad en relación con el riesgo de liquidez y los comentarios realizados con respecto a dichos informes, fueron incluidos dentro de las actas de Junta Directiva a lo largo del 2025.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el año 2025, el banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad con relación al riesgo de liquidez, enfocado en un monitoreo y control bajo escenarios en condiciones extremas, buscando de esta forma garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones adquiridas y manteniendo niveles de liquidez razonables. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con políticas corporativas globales y un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez local para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo dentro de la entidad.

El sistema cuenta con una estructura robusta que incluye los elementos que se señalan a continuación:

- a) Políticas y límites de administración del riesgo de liquidez
- b) Procedimientos en la administración del riesgo de liquidez
- c) Estructura organizacional – roles y responsabilidades
- d) Órganos de control
- e) Infraestructura tecnológica
- f) Documentación y divulgación de la información en donde uno de los aspectos que cobra gran importancia es el análisis de la situación de liquidez bajo escenarios de estrés.
- g) Plan de contingencia de liquidez

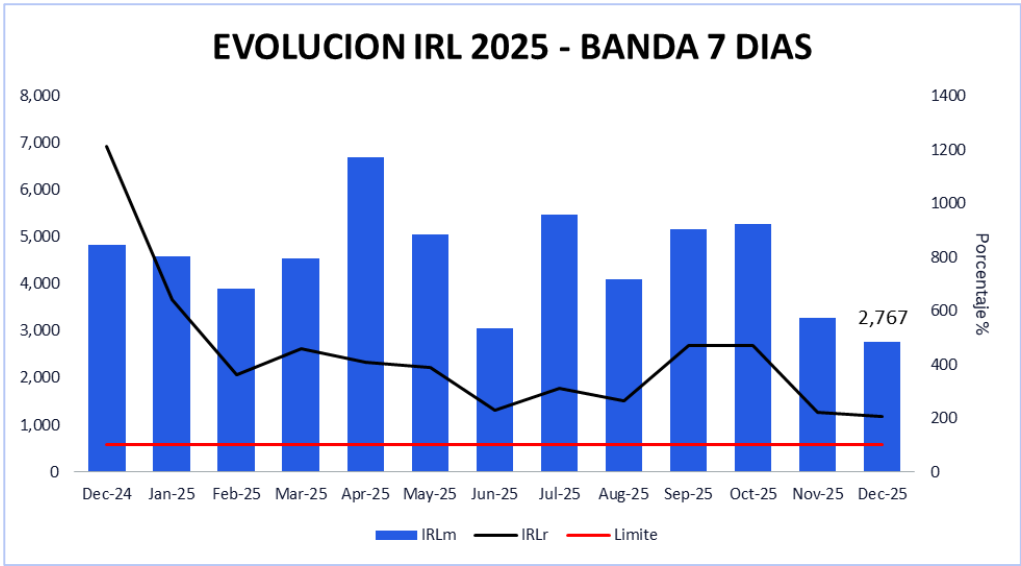
La situación de liquidez del banco se analizó permanentemente a través del Country Coordinating Committee (CCC) y el Comité de Riesgo Integral. Dichos Comités son cuerpos colegiados encargados del estudio de la

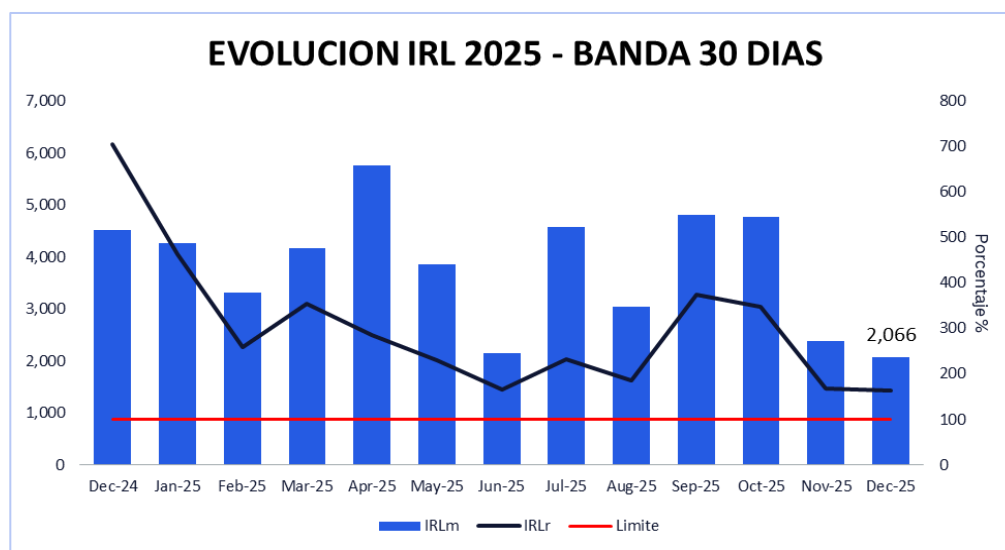
estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio , utilidades y la estabilidad de la compañía, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE y otros. Estos Comités apoyan a la Junta Directiva y a la presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita anteriormente, Citibank-Colombia S.A dio cumplimiento a las instrucciones del Capítulo XXXI de la Circular Financiera Básica y Contable siguiendo los lineamientos provistos en el anexo 9 para el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y anexo 12 para el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

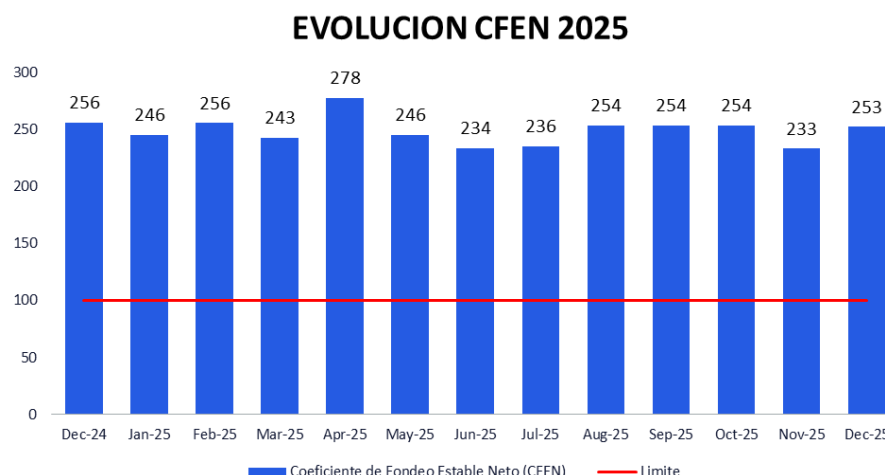
Al 31 de diciembre de 2025 el banco cuenta con excedentes de liquidez, que le permiten atender de forma holgada todas las obligaciones adquiridas, con indicadores regulatorios de Riesgo de Liquidez “IRL” para el 2025 y 2024 a 7 días de COP \$2.766.769 MM y COP \$4.839.766 MM y para 30 días de COP \$2.065.979 MM y COP \$4.526.471 MM, respectivamente. Adicionalmente los activos de alta liquidez se mantuvieron en promedio en un 99.15% del total de activos. Para el corte de diciembre del 2025 la relación de activos líquidos de alta calidad (ALAC) sobre el total de activos líquidos ajustados (AL) fue del 100%, lo que evidencia una alta capacidad de la entidad para atender de forma inmediata cualquier evento crítico de liquidez que requiera la venta de activos.

En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez durante el año 2025 para las bandas de tiempo de 1 a 7 días y de 1 a 30 días respectivamente:





Otro indicador que fortalece el monitoreo a la liquidez del Banco es el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), el cual permite contar con información para mantener un perfil de financiación actualizado con base en la medición del Fondeo Estable Disponible (FED) y del Fondeo Estable Requerido (FER). Al cierre de diciembre del 2025 el indicador del CFEN cerró en 252.52%, muy superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019 (80% Entidades Grupo 2). En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador:



Adicionalmente, el análisis de liquidez se complementa con el modelo interno de estrés corporativo que se controla de manera diaria. Este modelo de liquidez comprende una metodología de largo plazo denominada TLST (Term Liquidity StressTest) el cual se encuentra fundamentada en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad de la entidad afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año) y otra de corto plazo denominada RLAP (Resolution Liquidity Adequacy and Positioning) en donde de igual forma se vela por mantener la autosuficiencia o un superávit mayor a \$0 cada día pero dentro de un horizonte de 30 días y el banco se mantuvo dentro de los triggers definidos tanto internos (en cada una de las bandas definidas del Overnight hasta 12 meses), como regulatorios durante el 2025.

Finalmente, en términos de riesgo de liquidez el banco ha demostrado una sólida posición sin impactos negativos producto de la pandemia. Esto se evidencia en los resultados reportados en los índices de liquidez locales, los cuales han mantenido dentro del apetito de riesgo y requerimientos regulatorios.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo XXXI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual de Riesgo de Mercado y Manual de Tesorería, para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la entidad durante el año 2025, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del negocio bajo el apetito de riesgo definido en el Manual del Sistema de Riesgo Integral “SIAR” y a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación a la Administración de Riesgo de Mercado.

Gestión de Riesgo de Mercado

Durante el año 2025, el Banco llevó un seguimiento detallado de la exposición de la entidad al riesgo de mercado, con el fin de mitigar las pérdidas potenciales asociadas a la disminución del valor de cada uno de los portafolios de inversión. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el cual se encuentra detallado en el Manual interno de Riesgo de Mercado. En el mismo se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de mercado dentro de la entidad. Este manual se complementa con los lineamientos corporativos globales con respecto a la gestión del riesgo de mercado.

Para efectos de monitorear el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido alertas de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma para el Valor en Riesgo “VeR” Regulatorio, el cual mide la máxima pérdida con un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinados. Para dicho monitoreo se utiliza tanto el modelo interno, como la metodología estándar reglamentada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, cuyo resultado es incorporado en la relación de solvencia.

Periódicamente se llevan a cabo los comités con el fin de garantizar un monitoreo oportuno a la estrategia de negocios, cambios en normas, comportamiento de las variables macroeconómicas, composición y comportamiento del balance, exposición de riesgos de tesorería, indicadores y brechas de liquidez, entre otros.

A lo largo del año la tesorería del banco mantuvo una activa participación en los mercados de renta fija, divisas y derivados, bajo un estricto control de riesgo, monitoreado a través de diferentes herramientas diseñadas internamente y manteniendo consumos alineados a los niveles de tolerancia aprobados por la Junta Directiva, con una ocupación promedio del 53% de la alerta interna de VeR establecida. La exposición al riesgo de mercado medido con la metodología estándar de la SFC osciló entre COP 49,089 Millones y COP 358.624 millones, con una exposición promedio de COP 132.767 millones. En cuanto a las exposiciones por factor de riesgo, tasa de interés fue el de mayor contribución a la exposición total del riesgo de mercado con un 81.5% en promedio durante el 2025 y no se tuvo mayor impacto en el margen de solvencia de la entidad la cual se mantuvo muy por encima del mínimo regulatorio.

Valor en Riesgo “VeR” Factor de riesgo 2025	Promedio COP MM	Máximo COP MM	Mínimo COP MM
Tasa de interés	\$ 108,227	\$ 342,754	\$ 32,190
Tasa de cambio	\$ 9,121	\$ 149,360	\$ 34
Precio de Acciones	\$ 15,418	\$ 16,585	\$ 14,852
Exposición	\$ 132,767	\$ 358,624	\$ 49,089

Mensual y trimestralmente la alta gerencia, Comité de Riesgo Integral y la Junta Directiva fueron informadas acerca de la evolución en términos de riesgo de mercado, sin ninguna alerta o excesos de límites que haya requerido tomar alguna acción o medidas para permanecer dentro del apetito de Riesgo definido.

CUMPLIMIENTO

En línea con el Marco para la Administración del Riesgo de Cumplimiento de Citi, todos los empleados son responsables por los riesgos de Cumplimiento que ellos y/o sus actividades puedan generar. Es así como la primera línea de defensa es dueña de los riesgos inherentes al negocio, y es responsable por establecer y ejecutar controles que mitiguen estos riesgos, así como evaluar su efectividad y promover una cultura de cumplimiento y control. La segunda línea de defensa, a la cual pertenece la Vicepresidencia de Cumplimiento, es una función independiente, responsable de definir estándares a partir de los cuales los negocios y funciones deben gestionar sus riesgos.

A través de la función de Cumplimiento, Citi orienta esfuerzos para mejorar permanentemente su ambiente de control y comportamiento ético, trabajando en conjunto con las áreas de negocio y funciones en la administración del riesgo de Cumplimiento, entendido como aquel riesgo derivado del incumplimiento de leyes, reglas y/o regulaciones, y/o de la no conformidad con prácticas preestablecidas, políticas internas y procedimientos, y/o con estándares éticos.

Durante el 2025 ejecutamos nuestro programa de cumplimiento con altos estándares, llevando a cabo seguimientos y monitoreos a su cumplimiento e introduciendo mejoras en procesos.

La Vicepresidencia de Cumplimiento desarrolla su función a partir de 3 pilares básicos: Concientización, Evaluación y Acción, velando porque la entidad ejecute sus actividades dentro del **Apetito de riesgo de cumplimiento**. Los programas más relevantes son:

Gestión de leyes, normas y reglamentos: La primera Línea de defensa y la Vicepresidencia de Cumplimiento trabajan unidos para asegurar que el inventario de leyes, normas y reglamentos (LRR) y su asignación a los negocios de Citi sea preciso. Si los LRR cambian, la Vicepresidencia de Cumplimiento inicia la evaluación de impacto con la primera línea, quien luego es responsable de desarrollar e implementar planes de acción para gestionar el cambio regulatorio hasta su finalización. Desde el punto de vista de desarrollos normativos emitidos por diferentes entidades regulatorias, la Vicepresidencia de Cumplimiento identifica aquellos con potencial aplicabilidad para los negocios de Citi, los cuales son analizados en conjunto con la primera línea de defensa con el fin de analizar su impacto y de ser necesario enviar comentarios a las entidades regulatorias directamente o a través de la Asociación Bancaria para que puedan ser considerados antes de la emisión de la regulación en firme.

- **Gestión de estándares, políticas y procesos, incluida la mejora continua:** la Vicepresidencia de Cumplimiento es responsable de establecer documentos de políticas relacionados con la gestión de riesgos de cumplimiento y estar al tanto de los cambios que el área de Cumplimiento a nivel global hace sobre las mismas, identificando los impactos a nivel local. Todas las líneas de defensa son responsables de adherirse a estos documentos de Política, crear procesos y procedimientos de control para cumplir con esas políticas, y monitorear y reportar incumplimientos y excepciones a la Vicepresidencia de Cumplimiento. Durante el 2025, se actualizaron y/o revisaron algunas políticas corporativas y procedimientos, que cubren procesos clave de cumplimiento.
- **Capacitación de Cumplimiento:** Estas capacitaciones cubren diferentes aspectos del programa de cumplimiento, incluido el conocimiento de (i) el programa de gestión de LRR ; (ii) los Documentos de Política que establecen las funciones y responsabilidades en Citi en la gestión de los riesgos de cumplimiento; (iii) el Apetito de Riesgo de Cumplimiento de Citi, (iv) Data privacy y (v) Conflicto de intereses.

- **Seguimiento o Monitoreo del Riesgo de Cumplimiento (Compliance Monitoring):** la Vicepresidencia de Cumplimiento realiza monitoreos para evaluar el cumplimiento continuo de la entidad con los LRR y el cumplimiento de las Políticas de Citi.
- **Vigilancia (Surveillance):** La Vigilancia es un Control mediante el cual la Vicepresidencia de Cumplimiento monitorea casos escalados que pueden revelar patrones de comportamiento de empleados que no están acorde con los estándares de conducta y políticas definidos por la entidad, monitoreando las acciones que son tomadas según el caso. .

Riesgo de Conducta: la Vicepresidencia de Cumplimiento realiza seguimiento a la eficiencia y efectividad del Programa de Riesgos de Conducta incluyendo el análisis de escalamientos de comportamientos de empleados que pudieran afectar el mercado y participando en la definición de acciones a implementar de haber lugar a ellas, revisión de las comunicaciones a clientes para asegurar la calidad y precisión de la información, identificación e implementación de cambios regulatorios con impacto en el programa de conducta y punto de contacto principal para asesorar sobre el cumplimiento del programa. Los resultados de este programa son presentados anualmente a la Junta Directiva.

- **Privacidad de la información:** Desde la Vicepresidencia de Cumplimiento lideramos el programa de privacidad de datos de Citi, asegurando la adopción de políticas, procedimientos y controles necesarios para dar cumplimiento a la normativa vigente y salvaguardando los derechos de los titulares de datos. Asimismo, revisamos permanentemente las iniciativas globales de privacidad de datos con el objetivo de estar alineados a nivel local con las mejores prácticas y estándares internacionales adoptados por Citi.
- **Foros de gobierno y Credible Challenge:** La Vicepresidencia de Cumplimiento es miembro de los foros de gobierno en los cuales como segunda línea de defensa, presenta temas y métricas del programa de cumplimiento y del ambiente regulatorio relevantes. De igual forma, cuando aplica, realiza Credible Challenges a los temas críticos de la entidad buscando que los temas sean escalados si aplica y resueltos evitando riesgos de cumplimiento a la entidad.

Los temas relevantes que ameritaron reporte a la Junta Directiva fueron presentados en sesiones de la misma.

PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS

A través de la función de la Vicepresidencia de Cumplimiento y su Oficial de Cumplimiento, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente el ambiente de prevención, dando asesoría a las áreas en la identificación y manejo del riesgo de LA/FT/PADM, velando por la observancia de las regulaciones locales, las políticas corporativas y el manual SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo) a través de entrenamientos y seguimiento a la ejecución de controles clave.

Durante el 2025 ejecutamos nuestro programa de prevención de lavado de activos con altos estándares, llevando a cabo seguimientos y monitoreos a su cumplimiento e introduciendo mejoras en procesos de vinculación y análisis de riesgos de nuevos clientes, monitoreo transaccional y reportes regulatorios cuya preparación se ha transferido a la primera línea de defensa de la organización como dueña de la información contenida en los mismos.

Estas acciones así como otras mejoras a procesos y controles, nos permitieron fortalecer nuestro programa de LA/FT/PADM. Por lo tanto, nuestras políticas, procedimientos y controles fueron ajustados para reflejar estas implementaciones, las cuales fueron debidamente aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

La Vicepresidencia y el negocio ejecutaron los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT. También se realizaron revisiones independientes internas y externas acerca del cumplimiento de estos procedimientos, trabajando a lo largo del año en planes de acción para mejorar los procesos y fortalecer el control interno.

Atendimos de manera oportuna diferentes requerimientos regulatorios hechos por la Superintendencia Financiera de Colombia a lo largo del año, de los cuales resaltamos lo siguiente:

En mayo 2025, se recibió un requerimiento del regulador solicitando el cálculo de indicadores para realizar un diagnóstico del SARLAFT de Citibank. El requerimiento solicita información relacionada con el recurso humano y los costos generados en el equipo AML, reporte de indicador de beneficiario final de los clientes, medidas adoptadas para los reportes de operaciones sospechosas, indicador de calidad de datos y conclusiones de auditoría interna en las revisiones realizadas. La información fue entregada en tiempo y forma al regulador y el 22 de diciembre de 2025 se recibieron los siguientes resultados

- **Indicadores relacionados a clientes, productos y servicios:** Los indicadores relacionados a clientes, productos y servicios correspondieron a:
 - **Riesgo inherente:** Para este indicador la SFC estableció un score de riesgo donde 1 es bajo y 5 alta exposición de riesgo lavado de activos /financiación del terrorismo.
 - **Beneficiario final:** Los resultados de este indicador son muy positivos para Citibank, Esto evidencia un adecuado nivel de conocimiento de los beneficiarios finales.
 - **Calidad de datos:** Este resultado estuvo por debajo de lo esperado por la SFC y se atribuye principalmente a la naturaleza de la base de clientes de Citibank, la cual se conforma de grandes empresas. Esta particularidad llevó a desafíos en la validez del campo
 - "Nombre" debido al uso de caracteres especiales,
 - "Celular", ya que el modelo de comunicación se enfoca más en líneas fijas que en números móviles.
 - Información de "Pasivos" la cual por política interna y análisis de riesgos únicamente se solicita a clientes de alto riesgo.

Finalmente, la dimensión de "Oportunidad" se vio afectada por una metodología de cálculo que penaliza los valores nulos de forma estricta, impactando los resultados a pesar de un bajo porcentaje de registros desactualizados.

Con el objetivo de mejorar este indicador, se han implementado los siguientes tres planes de acción:

- Se está coordinando con los equipos de tecnología una carga masiva de datos en CitiKYC para integrar los valores faltantes en los registros de clientes existentes que ya se habían recolectado en otros sistemas de la entidad.
- Se actualizaron los requerimientos locales para asegurar la recolección de todos los campos solicitados para la medición de este indicador, implementación que estará incorporada en el sistema en agosto de 2026.
- Se realizo entrenamiento al equipo de KYC-OPS con el fin de mejorar la precisión en la captura de la información.

Indicador	¿Qué mide?	Citibank	Meta SFC	Promedio del sector
Riesgo inherente	Estimar el nivel de riesgo inherente de LAFT al que están expuestas las Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	3.93	N/A	3.68
Beneficiario final	Grado de conocimiento de la composición accionaria directa de sus clientes persona jurídica.	98%	100%	92%
Calidad de datos	Grado de conocimiento de los clientes personas naturales y jurídicas.	67%	90%	79%

- **Indicadores relacionados a alertas:**

- **Decisiones:** Este indicador evidencia que Citibank en todos los casos de reportes de operaciones sospechosas tomo decisiones.
- **Grado de certeza:** Luego de revisar el resultado para Citibank, se concluye que el indicador debería ser (100%) debido a que, en todos los reportes de operación sospechosa enviados, se tomó la decisión de incluir en listas, por lo cual el resultado será consultado con la SFC.
- **Prevención operaciones intentadas:** Este indicador evidencia que Citibank en todos los casos de reportes de operaciones sospechosas para usuarios se tomó la decisión de incluir en listas.
- **Intolerancia al riesgo:** Este indicador identifica las decisiones de tipo "restrictiva" relacionadas con: desvinculación, bloqueo de operaciones, bloqueo de usuarios, cancelación producto y no potencializar al cliente. Luego de revisar el resultado para Citibank, se concluye que si contamos con casos donde el Reporte de Operación Sospechosa presente una decisión de tipo "Restrictiva". por lo cual el resultado sea consultado con la SFC
- **Tasa de acierto:** El resultado del indicador fue de 0% el cual se encuentra por debajo de la meta del 100% establecida por la SFC. Es de aclarar que este indicador es tomado del reporte enviado mensualmente al regulador con las estadísticas de casos, y que, los análisis de las transacciones inusuales hasta llegar a concluir que es un ROS pueden tomar hasta 120 días, por lo que no se logran reflejar en el reporte mensual por la estructura y periodo de este.
- **Horas por alerta:** Los resultados asociados a horas por alerta son altamente favorables para Citibank puesto que se denota que los analistas dedican un tiempo significativamente mayor al promedio de las demás entidades bancarias del país para el análisis de cada alerta, lo que se traduce en una gestión más profunda y exhaustiva.
- **Tasa de inusualidad:** El indicador es cercano a cero debido a que los análisis de las transacciones inusuales, hasta llegar a concluir que es un ROS o cerrar la alerta, pueden tomar hasta 120 días, por lo que en el reporte mensual pueden quedar como operaciones actualmente en análisis, lo que impacta el indicador.
- **Grado de prevención:** El indicador registra un valor de cero, dado que Citibank no tiene ningún cliente requerido por la autoridad en relación con asuntos de LAFT que haya generado alertas en los tres años previos al requerimiento.

Indicador	¿Qué mide?	Citibank	Meta SFC	Promedio del sector
Decisiones	Grado de toma de decisiones para gestionar el riesgo de LAFT.	100%	100%	97%
Grado de certeza	Solidez de la evidencia que informa la toma de decisiones para la gestión del riesgo de LAFT.	50%	N/A	74%
Prevención operaciones intentadas	Grado de anticipación al riesgo de LAFT.	100%	100%	95%
Intolerancia al riesgo	Tolerancia al riesgo de LAFT (asumiendo evidencia sólida en todos los ROS).	0.00	N/A	60%
Tasa de acierto	Calidad de la definición de lo inusual.	0.00	100%	26%

Horas por alerta	Horas destinadas al análisis de operaciones alertadas.	8.01	N/A	7.53
Tasa de inusualidad	Pertinencia del diseño de las alertas.	0.01	100%	22%
Grado de prevención	Calibración de las alertas.	0.00	100%	23%

- **Indicadores Matriz de riesgos:** los indicadores de matriz de riesgo, evaluaron los controles para determinar que los mismos no fueran controles operativos, la coherencia entre el riesgo, la causa y el control y la revelación de riesgo que evalúa la definición de las causas. Únicamente para la revelación del riesgo, el resultado estuvo por debajo de 80%, valor que define la SFC como meta para estos indicadores, por lo cual el equipo de prevención de lavado de dinero (AML) estará trabajando en los próximos mesase para realizar los ajustes necesarios para alcanzar la calificación mínima establecida por la SFC.

Indicador	¿Qué mide?	Citi	Meta SFC	Promedio del sector
Controles no operativos	Calidad diseño de controles para gestionar el riesgo de LA/FT.	87%	80%	73%
Coherencia	Nivel de coherencia entre riesgos, causas y controles de LA/FT.	86%	80%	82%
Revelación del riesgo	Nivel de revelación del riesgo de LA/FT.	75%	80%	58%

- **Indicadores de recurso humano:** Para este indicador la SFC, no estableció ningún valor o meta sobre el cual la entidad deba considerar acciones, el resultado, el indicador de experiencia se obtiene identificando los empleados con más de 5 años de experiencia sobre el total de empelados y el de capacitación se obtiene identificando el numero de empleados con más de 3 días de capacitación, sobre el total de los empleados.

Indicador	¿Qué mide?	Citibank	Promedio del sector
Experiencia LAFT	Experiencia del equipo en la gestión del riesgo de LAFT.	63%	62%
Capacitación LAFT	Intensidad del entrenamiento formal para gestionar el riesgo de LAFT.	52%	51%

- En junio 2025, la SFC realizó una evaluación que consistía en medir el pensamiento crítico de los equipos de prevención del riesgo de Lavado de activos y Financiación del terrorismo. Esta prueba fue voluntaria para las entidades del sector financiero, Citi participo con 22 empleados obteniendo unas calificaciones por encima del sector, lo que evidencia que contamos con un proceso bien estructurado y personal idóneo para el análisis de situaciones inusuales. A continuación, los resultados por cada uno de los componentes evaluados:

Component	Citi	Sector Bancario	Sector financiero
-----------	------	-----------------	-------------------

Alertas LAFT y Valoración de evidencias (VAL)	5.43	5.00	4.98
Argumentación (A)	5.22	5.01	4.99
Análisis de hipótesis (AH)	5.29	5.01	4.99
Comunicación escrita (CE)	5.13	4.98	5.00
Razonamiento cuantitativo (RC)	5.86	4.98	4.97
Pensamiento crítico (PC)	5.28	5.01	4.99
Disposición para pensar de forma crítica (DPFC)	7.61	7.46	7.45

Con los resultados, la SFC compartió algunas recomendaciones que las entidades podrían evaluar colocarlas en práctica para mejorar estas habilidades de pensamiento crítico, que luego de ser analizadas internamente coincidimos en que estas, ya las consideramos en nuestros procedimientos por lo tanto no fue necesario la implementación de planes de acción:

- **Guía de análisis:** el regulador propone contar con listas de chequeo, realizar escritura analítica y análisis de hipótesis. Actualmente nuestros procedimientos ya contemplan estas propuestas y los analistas las aplican en sus procesos de análisis
- **Retroalimentación:** el regulador sugiere mantener procesos de retroalimentaciones individuales, de pares y grupales, proceso que actualmente ya tenemos implementado mediante validaciones de calidad, working groups y apoyos de revisiones entre pares.
- **Capacitación:** el regulador propone considerar temáticas de capacitación sobre Sesgos y Razonamiento cuantitativo, aunque nuestras capacitaciones no tienen esta temática en específico, los empleados si se mantienen constantemente en capacitaciones, reciben información de global con casos y tipologías relevantes que les permite ampliar sus conocimientos y capacidades de análisis.

En términos de la medición del riesgo LA/FT/PADM para Citibank Colombia S.A., aplicamos la metodología local para determinar el nivel de riesgo inherente y residual a través de la matriz de riesgos que cumple con las exigencias y expectativas regulatorias, la cual fue actualizada semestralmente como lo ordena la regulación y sometida a aprobación de la Junta Directiva. Los resultados de esa medición se detallan a continuación:

	Inherente	Residual
Citibank Colombia S.A.	Tier2	Tier4

La siguiente es la escala de medición:

Tier 1	Riesgo Alto
Tier 2	Riesgo Medio Alto
Tier 3	Riesgo Medio
Tier 4	Riesgo Medio Bajo
Tier 5	Riesgo Bajo

El **riesgo inherente** de Citibank Colombia S.A. en términos de LA/FT/PADM se mantuvo en Tier 2 – Riesgo Medio Alto, sin presentar variación con respecto al año anterior.

El **riesgo residual** para Citibank Colombia S.A. se mantuvo en Tier 4, una vez evaluado el impacto de los controles en términos de diseño y efectividad.

Capacitaciones: Los empleados son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas de prevención del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva durante todo el año. En el 2025 la vicepresidencia capacitó a los

miembros de Junta Directiva alcanzando un 100% de cubrimiento. De igual forma, se ofreció una capacitación relacionada a la normatividad y los procedimientos locales para los empleados de la entidad alcanzando un cubrimiento del 99.4% para empleados, dado que 2 empleados continúan pendientes por que se encuentran en licencia.

Marco Regulatorio: Citibank Colombia S.A. cuenta con un proceso de actualización regulatorio liderado por el área de Cumplimiento, orientado a garantizar que la organización tenga permanente conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo, minimizando la exposición al riesgo de no cumplimiento. Para el caso de LA/FT/PADM, no se presentaron cambios regulatorios relevantes.

Cultura de prevención: Durante el 2025 y de manera trimestral, el Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva información y avances del programa relacionados con (i) Resultados de la gestión desarrollada, (ii) Envío de reportes a las diferentes autoridades, (iii) Evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo y los controles adoptados, así como los riesgos asociados, (iv) Efectividad de los mecanismos e instrumentos, y medidas adoptadas para corregir fallas en el SARLAFT, (v) Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva y (vi) Documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y de la UIAF.

Adicionalmente, se participó en comités donde se trataron temas relacionados con: i) Cambios regulatorios y de políticas corporativas, (ii) Seguimiento a acciones definidas, (iii) Métricas de prevención de LA/FT/PADM, (iv) Temas estratégicos de prevención LA/FT/PADM y Sanciones, y (v) Discusión de deficiencias del programa que requieren de planes de acción.

Políticas de AML: Durante el 2025, se actualizaron y/o revisaron las políticas corporativas y procedimientos, que cubren los siguientes pilares de AML:

- Marco de gobierno
- Modelo SARLAFT
- Conocimiento de clientes
- Monitoreo
- Investigaciones
- Reportes regulatorios
- Sanciones

Las revisiones que ameritaron cambios fueron documentados en el Manual SARLAFT y aprobados por la Junta Directiva en los correspondientes periodos de actualización.

ASPECTOS JURÍDICOS LEGAL

De acuerdo con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, manifiesto que la Administración del Banco ha verificado todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros puestos a su disposición, sobre el concepto de derechos y obligaciones, sobre la existencia de activos, pasivos y transacciones a la fecha de corte, sobre el reconocimiento íntegro de todos los hechos económicos realizados, su correcta clasificación, descripción y revelación y sobre la evaluación apropiada de todos sus importes.

Igualmente, manifiesto que Citibank-Colombia S.A. cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el "software" utilizado por el Banco tiene las debidas licencias y cumple con las políticas internas establecidas.

En relación con lo establecido en el Artículo 87, Parágrafo 2 de la Ley 1616-2013 (Ley de garantías mobiliarias), manifiesto que a la fecha de la elaboración del presente informe no se entorpeció por parte de Citibank Colombia S.A. la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

En relación con el Reporte de Implementación de mejores prácticas (Código País – CE 028-14), se informa a los señores Accionistas que el mismo fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del plazo establecido por la norma. El mismo se incluye como Anexo a este informe.

Adicionalmente, informamos que se aclaró la situación de control registrada en Cámara de Comercio, inscrito el 11 de Diciembre de 2025 bajo el No. 03324900 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera CITIGROUP INC. (matriz) informa que ejerce control indirecto sobre CITIBANK-COLOMBIA SA PERO PODRA UTILIZAR LAS EXPRESIONES CITIBANK O CITIBANK-COLOMBIA SOLAMENTE CITIBANK-COLOMBIA SA a través de CITICORP LLC., CITIBANK N.A., CITIBANK OVERSEAS INVESTMENT CORPORATION (subordinadas); a su vez, informa que la sociedad CITIGROUP INC. (matriz) también ejerce control indirecto sobre las sociedades COLREPFIN LTDA y CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA; igualmente informa que la sociedad CITIBANK-COLOMBIA SA PERO PODRA UTILIZAR LAS EXPRESIONES CITIBANK O CITIBANK-COLOMBIA SOLAMENTE CITIBANK-COLOMBIA SA ejerce control sobre la sociedad CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA y configura un grupo empresarial entre CITIGROUP INC. (matriz) CITIBANK-COLOMBIA S.A., CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA y COLREPFIN LTDA (subordinadas).

De conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, anexo a este informe las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores del Banco durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, **así como la información exigida en los artículos 291 y 446 del Código de Comercio**. Igualmente, se anexa el informe de las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría, órgano de control interno adscrito a la Junta Directiva, encargado de revisar que los procedimientos de control se ajusten a las necesidades del Banco; y la información sobre operaciones con compañías vinculadas la cual hace parte de también de las notas a los estados financieros.

Adicionalmente y en relación con los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 que han sido presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el artículo 46 de la ley 964 de 2005 y el artículo 37 de la ley 222 de 1995 se certifica:

- 1) Que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o de sus operadores.
- 2) Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento aplicable, y la información contenida en ellos se han tomado fielmente de los libros.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, se ha verificado el adecuado funcionamiento de los sistemas de control y de revelación de información financiera establecidos al interior de Citibank-Colombia S.A.

A diciembre 31 de 2025, Citibank Colombia S.A. atiende un total de 14 litigios, de los cuales en 9 actúa como demandado y cuyo valor total estimado de contingencia es de \$1,221,897,896. Del total de los litigios, 5 tienen una calificación de riesgo de pérdida probable, para los que se tienen constituidas provisiones por un valor total de COP \$1,069,345,895.00. La contingencia estimada en los litigios en que Citibank actúa como demandado, y cuyo riesgo de pérdida ha sido calificado como remoto o eventual, es de COP \$230,237,815.

De los litigios activos, no hay ninguno que por su valor de contingencia o asunto consideremos relevante para mencionar su avance en este foro.

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunos casos, por un Additional Document Requirement (ADR).

En cuanto al funcionamiento de la Junta Directiva, este órgano se permite informar lo siguiente:

1. Se realizaron las sesiones ordinarias en cumplimiento de lo previsto en la regulación aplicable.
2. Para cada sesión, tuvieron a su disposición de forma previa la totalidad de la información que sería puesta a consideración en las respectivas sesiones, para el análisis y revisión correspondiente.
3. Cada uno de los temas presentados tuvo su respectivo análisis y consideración por parte de los miembros de la Junta Directiva, quienes tuvieron la posibilidad de manifestar sus puntos de vista y de llevar a cabo los respectivos debates, los cuales quedaron documentados en las actas de las sesiones.
4. La Administración siempre brindó las explicaciones requeridas y presentó los soportes solicitados por los miembros de la Junta para los diferentes temas.
5. Para cada una de las aprobaciones impartidas, contaron con la información y elementos necesarios para la toma de las decisiones.
6. La Administración deja expresa constancia de la manifestación que los miembros de la Junta Directiva hacen en el sentido de haber estado o no inmersos en un potencial conflicto de interés y la forma en que el mismo se administró, de haberse configurado.
7. De acuerdo, con la política de inducción y capacitación (el “Instructivo Inducción y Capacitación de Miembros de Junta Directiva”), recibieron toda la información, capacitación e inducción necesarias para poder desarrollar debidamente el rol de Director, cubriendo debidamente la gestión de riesgos asociados y logrando orientar el mejor interés del Banco y de todos sus accionistas.
8. De la información que recibieron de la administración, la Alta Gerencia, el Comité de Auditoría, la Revisoría Fiscal y de su gestión como Directores concluyen que, en relación con las actividades de seguimiento y monitoreo al ambiente de control, sí se han adelantado adecuada y oportunamente las diferentes actividades requeridas para atender los hallazgos y las recomendaciones identificadas en caso de existir, respecto de los componentes del sistema de control interno y su funcionamiento.
9. Sus miembros principales independientes asistieron al 100% de las sesiones convocadas. Sus miembros principales no independientes asistieron a las sesiones sin presentar vacancia en los términos de la regulación aplicable.

CUMPLIMIENTO NUMERAL 2.3.3.1.19 DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II, PARTE I DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

El Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CE 029 de 2014) emitida y actualizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, contiene requerimientos en materia de uso de canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros. Así, en atención a lo establecido en el Numeral 2.3.3.1.19 del capítulo mencionado, considerar los siguientes comentarios:

La entidad cuenta con un modelo integral para la gestión del uso de canales, seguridad, calidad en el manejo de la información y en la prestación de los servicios a los consumidores financieros. La disponibilidad y correcto funcionamiento de los canales de atención se encuentra soportada en procesos formalmente definidos, con responsables claros por canal y con mecanismos de monitoreo permanente que permiten identificar, gestionar y comunicar oportunamente cualquier afectación que pueda impactar la prestación del servicio.

La entidad dispone de lineamientos y procedimientos para la gestión de incidentes operativos y tecnológicos que puedan generar indisponibilidad de canales, los cuales contemplan esquemas de comunicación previamente establecidos tanto para los consumidores financieros como para el regulador, de acuerdo con la naturaleza y el alcance del evento. Así mismo, se cuenta con una matriz de canales que define las características, alcances y condiciones de uso de cada uno de ellos, la cual es objeto de revisión y actualización periódica, asegurando que la información suministrada a los clientes sea clara, suficiente, oportuna y consistente.

Adicionalmente, cada una de las áreas responsables de los canales cuenta con controles implementados dentro de sus procesos, orientados a asegurar la adecuada prestación del servicio, la seguridad y calidad de la información, así como el cumplimiento de los lineamientos internos y normativos aplicables. Los procesos asociados a la gestión de canales y comunicación al consumidor financiero son revisados de manera periódica por las áreas responsables, en coordinación con las funciones de cumplimiento, riesgo operativo, legal y SAC,

con el fin de asegurar su alineación con los requerimientos normativos vigentes y promover la mejora continua en la calidad del servicio.

Citi mantiene y mejora continuamente sus políticas, estándares y controles con el objetivo de proteger la información de sus negocios, clientes y empleados. Estas políticas, de aplicación transversal, se actualizan y refuerzan de manera periódica para responder a los cambios en el entorno tecnológico, garantizar una adecuada gestión del riesgo cibernético y de la información, y cumplir con los requisitos regulatorios aplicables. La estructura organizacional de Citi está conformada por un equipo especializado que administra y supervisa colectivamente los diferentes programas de seguridad. Las funciones dentro de esta estructura se distribuyen en áreas claves como planificación estratégica, gobierno, innovación y ciberdefensa, además de unidades de control, aseguramiento, monitoreo y cumplimiento normativo. Este enfoque integral permite fortalecer las capacidades de protección y alinearse con las exigencias regulatorias.

Desde el punto de vista tecnológico, se han implementado mecanismos avanzados para proteger la infraestructura que soporta las operaciones de la organización. Además, Citi cuenta con el respaldo del centro de ciber inteligencia y el Centro Operaciones de Seguridad, encargados de monitorear en tiempo real las plataformas digitales y de implementar medidas preventivas, anticipadas, de mitigación, respuesta y recuperación ante posible ataque cibernéticos.

Las políticas y estándares corporativos de seguridad de la información tienen como objetivo establecer los principios mínimos que los negocios, deben implementar para proteger los activos de información y gestionar eficazmente la seguridad de la información en los sistemas informáticos de Citibank y sus vehículos legales, de conformidad con los requisitos Corporativos, legales y reglamentarios requeridos.

Los programas de seguridad de la información de Citi presentan una visión integral de riesgo de seguridad S.I. (Seguridad de la información) en toda la organización y al trabajar en estrecha colaboración con el negocio se centran en la reducción activa del riesgo. Los programas de S.I. establecen normas y políticas consistentes y efectivas basadas en el riesgo para evaluar, administrar y mitigar los riesgos asociados con el desarrollo y uso de la información, los sistemas, las redes y las aplicaciones de Citi, incluido el establecimiento de controles para transferir, almacenar y acceder a servicios privados de información de los clientes.

Los programas de seguridad de la información y Ciberseguridad de Citi utilizan un monitoreo independiente en todo momento. A nivel corporativo, se define un conjunto estándar de métricas de informes en la política corporativa con supervisión independiente por parte de la Oficina del Programa de CISO Corporativo. Anualmente, estas métricas son revisadas y aprobadas por la alta gerencia global y resumidas para el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Además de las métricas estándar, cualquier desviación de la política de S.I. se monitorea y reporta a través de un proceso exhaustivo de documentación y planes de acción correctiva. Todos los elementos del programa de seguimiento y presentación de informes se comunican a la alta dirección para su examen y aprobación.

EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS VICEPRESIDENTES Y ALTOS EJECUTIVOS

La evaluación de desempeño de los Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad al cierre del año 2025, fue satisfactoria y sobresaliente, lo cual se refleja no solo en los resultados de evaluación del correspondiente periodo, de acuerdo con los procedimientos internos; sino también en los resultados obtenidos por la entidad que se detallan en el título de Resultados Financieros de este informe, y los cuales requirieron del compromiso y buen desempeño de todas las áreas de la entidad de Front, Middle y Back office bajo el liderazgo de este grupo de funcionarios del Banco.

El 99.8% de los empleados fijó y acordó las metas con sus supervisores y el 99% documentó la evaluación de desempeño a través del módulo de performance del sistema Workday, lo cual garantiza un monitoreo preciso de la gestión de los ejecutivos.

Al cierre del año 2025 con el soporte de los Vicepresidentes y Altos ejecutivos de la entidad, Citibank Colombia S.A alcanzó además de los resultados a que se refiere el título de Resultados Financieros de este informe, los siguientes logros a resaltar:

- i. 2025 fue un año con varios cambios en el equipo de liderazgo de Citibank en Colombia, y en conjunto con el equipo de liderazgo local, se definieron tres objetivos estratégicos que se fueron desarrollando durante el resto del año:
 - Crecimiento del Core del Negocio e ingresos
 - Simplificación de Procesos
 - Cultura enfocados en aumentar los niveles de compromiso de los equipos, comunicación oportuna y asertiva fomentando cada vez más la presencialidad, ejecución con progreso, sentido de pertenencia y reconocimiento.
- Hubo relevos en el 2025 de los responsables de los siguientes negocios: Auditoría Interna, Riesgo y Crédito Corporativo, y Líder de Ejecución de Negocio y Director Administrativo.
- ii. 250 empleados en Colombia hicieron entrenamientos relacionados a “**Leadership and Executive Development**”, con un promedio de 4.2 horas de entrenamiento por empleado.
- iii. 280 empleados en Colombia hicieron entrenamientos de “**Professional & Personal Development**”, con un promedio de 4,6 horas de entrenamiento por empleado.
- iv. El **Career Empowerment Program** ofreció a todos los empleados entre C10 a C14 sesiones para el desarrollo de carrera. En el 2024, Colombia tuvo una participación de 85 personas.
- v. Hubo entrenamientos mandatorios, cursos de riesgo, utilización amplia de la plataforma de entrenamiento de autogestión “**Degreed**” (973 participantes con 3,414.84 horas de entrenamiento aproximadamente).
- vi. El **Programa de Idiomas** en donde hay oferta para los empleados para mejorar sus conocimientos en el inglés y portugués contó con la participación de 24 empleados durante el año 2025 en toda la franquicia de Colombia.
- vii. **RISE (Reflect, Improve, Strengthen, Evolve)**: fue implementado como un espacio seguro para proporcionar feedback a las áreas enfocado en qué se está haciendo bien y que se puede hacer mejor. Durante 2025 se hicieron 4 sesiones en donde participaron diferentes integrantes del comité directivo de Citi.
- viii. **Citirunners Club**: En 2025 se conformó un comité para llevar a cabo la estrategia del club de corredores para Colombia, enfocado en tres pilares fundamentales: salud mental, física y social. Con más de 200 empleados corredores, el quipo participó en tres carreras: la media maratón de Bogotá, la carrera de la mujer y la carrera de Avianca.
- ix. **Path Builders**: estrategia creada por HR y el senior management para garantizar la ejecución del plan estratégico de la franquicia. Voluntariamente 85 empleados participaron activamente en 14 proyectos.
- x. Durante 2025 se definieron cuatro nuevos principios a nivel global guían nuestro enfoque hacia el manejo de talento, inclusión y compromiso:
 - Una equipo formado por el mejor talento de los grupos más amplios disponibles nos permite servir mejor a nuestros clientes y comunidades a nivel global. Desde hace tiempo hemos sido claros sobre los beneficios que obtenemos de contar con una fuerza de trabajo con orígenes, experiencias y perspectivas variadas, porque eso nos permite servir mejor a nuestros clientes y comunidades. Con nuestra presencia global, esto siempre ha sido una prioridad para nosotros, y seguimos

aspirando a tener una fuerza laboral que represente todos los orígenes. Garantizar que los mejores y más brillantes quieran estar en Citi es esencial para continuar avanzando en nuestras prioridades de lograr un rendimiento empresarial sólido.

- Nuestras iniciativas de talento, compromiso e inclusión permiten que colegas de todos los orígenes se sientan valorados y prosperen. Estamos orgullosos del largo historial meritocrático que tenemos para atraer, retener y desarrollar a los mejores talentos. Somos firmes en nuestro compromiso de mantener un entorno laboral donde cada compañero se sienta incluido porque eso es lo que permite a todos aportar lo mejor de sí en Citi. Al fin y al cabo, estamos en un negocio de servicios, lo que significa que atraer al mejor talento y asegurarnos de que prosperen en Citi es esencial para nuestro rendimiento.
- Como empresa global, celebramos las culturas vibrantes y las comunidades de nuestra fuerza laboral. Como afirma uno de nuestros Principios de Liderazgo, valoramos y aprendemos de diferentes perspectivas para superar las expectativas de los interesados. Mientras vivimos este principio, disfrutamos de muchas oportunidades enriquecedoras para conocer y experimentar las culturas y herencias representadas por nuestra base global de colaboradores, así como por nuestros clientes y socios en todo el mundo. Estas experiencias y nuestras redes de empleados están abiertas a colegas de todos los orígenes, y todos son bienvenidos y animados a participar.
- Cumplimos con la ley en los lugares donde operamos. Aunque intentaremos ser lo más coherentes posible a nivel global, cumplir con las normas locales en cada uno de los lugares donde hacemos negocios puede requerir algunas diferencias en el enfoque. Cumplir con la ley significa que seguiremos ofreciendo igualdad de oportunidades laborales. No toleraremos discriminación ni acoso de ningún tipo.

En Colombia existen 3 redes de empleados: Mujeres, Familia y Orgullo LGBT, sobre las cuales se realizaron diversas actividades enfocadas a:

- Brindar desarrollo profesional y personal a los miembros
- Apoyar a la comunidad local a través de alianzas con Citi
- Apoyar el desarrollo de productos y mejorar las relaciones con los clientes

- xi. Globalmente, Citi cuenta con once **Citi Inclusion Networks**: Mujeres, Black Heritage, Discapacidad, Orgullo LGBTQIA+, Generaciones, Familias, Asian Heritage, Hispanic/Latino Heritage, Veteranos, Movilidad Social e Interfaith.

En Citi Colombia en 2025 contamos con actividades para tres grupos:

1. **Network de Mujeres**, con el objetivo de reforzar la estrategia de equidad de género de Citi. El network de Mujeres de Colombia desarrolló diferentes acciones orientadas a seguir desarrollando nuestro talento femenino como:
 - **Charla sobre violencia de género**, en donde contamos con el apoyo de la secretaría de gobierno, guiando a los empleados en la identificación de violencia de género y como combatirla.
 - **Feria de Emprendedores para empleados de Citi y sus familias**, espacio para que los empleados de Citi o sus familias puedan exhibir, publicitar y vender sus productos dentro de la organización; ofreciendo igualmente un entrenamiento a los emprendedores. Se contó con la presencia de 60 emprendedores durante dos días de feria en el mes de diciembre.
 - **Participación en la carrera de la mujer en Bogotá**, un tributo para seguir fortaleciendo la equidad de género a través del deporte.

2. **Network de Familias**, con el objetivo de reforzar la inclusión de los colegas en Citi en función de sus familias, basándonos en un concepto amplio de familias diversas. El network de Familias de Citi Colombia trabajó de la mano de Recursos Humanos y el CSC en diferentes actividades:
 - **Pet Fest:** Un espacio de formación y aprendizaje para los empleados con relación a la tenencia responsable de mascotas, con el apoyo grupos de protección de animales.
 - **Nuevas Generaciones:** Un espacio diseñado para jóvenes entre 12 y 22 años enfocada a educación financiera.
 - **Día de los Niños** en octubre: Se organizó la visita a las instalaciones de los hijos de los colaboradores, donde en dos ofertas de fechas visitaron los diferentes pisos y tuvieron actividades variadas dependiendo de su rango de edad.
 - **Celebración y Agradecimiento de fin de año:** Se realizaron diferentes actividades en diciembre relacionada con agradecer a todos los empleados sobre su trabajo en 2025. Dentro de las actividades destacadas, se realizó un concurso de año viejo / año nuevo enfocado en los buenos deseos para el 2026 y contamos con la participación de la CCO quién lideró una receta de éxito en donde los empleados pudieron realizar dos recetas navideñas con sus familias.
3. **Network Orgullo LGBTQIA+**, con el objetivo de promover la inclusión de la comunidad LGBTQIA+ dentro de un entorno laboral equitativo. El network de Pride de Citi Colombia se formalizó en Colombia en Mayo de 2025 con la participación de 49 miembros. El network trabajó de la mano de Recursos Humanos y el CSC en diferentes actividades:
 - **Evento de integración**, se realizó un brunch de bienvenida para todos los miembros del network, en donde tuvieron la oportunidad de compartir y conocerse.
 - **Charla sobre nuevas masculinidades**, con el apoyo de la caja de compensación se realizó esta charla enfocada a la inclusión de nuevas masculinidades.

Todos los recursos de inclusión están disponibles en **Inclusión & Citi**, en donde se alocan recursos disponibles, próximos eventos y los sitios de cada Red de Empleados, incluyendo Colombia. Por otro lado, el Development Hub que concentra todos los recursos de desarrollo disponibles al cual tienen acceso todos los empleados.

Resultados VOE – Colombia

En relación con la estrategia de Cultura y Talento, los resultados del banco en la encuesta de satisfacción del empleado (VOE) del 2025 son los siguientes: con una participación del 92% (317 empleados): Engagement 88% (1%)*, Belonging DEI 86%***, Manager Effectiveness 89% (+1%)*, Team 87% (+1%)*, Work 79% (-1%)*, Growth 83% (-3%)*, Firm 85% (+2%)*.

Adicionalmente y en línea con los cambios en la cultura organizacional se obtuvieron los siguientes resultados: Ethics 94% (-1%)*, psychological safety 84% (0%)* y Leadership Principles 92% (+1)*.

Durante 2025, Colombia realizó cerca de 72 actividades de wellbeing, impactando principalmente temas de relevancia como prevención y atención de diversos tipos de cáncer, como seno, próstata y relacionados al sistema digestivo, como también campañas de aprendizaje sobre primeros auxilios psicosociales para no psicólogos, donde se adquieren técnicas clave para responder ante posibles casos de apoyo a todos los empleados de Citi. Los impactos de las actividades de Seguridad y salud en el Trabajo y Wellbeing, tuvieron estadísticas de satisfacción superiores al 90%, reafirmando el compromiso de la franquicia con la salud integral de todos los empleados.

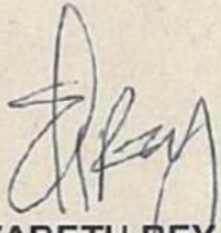
*() vs. año anterior

** nuevo indicador para 2025

ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No hay acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio para reportar a los Señores Accionistas.

Quiero agradecer a los empleados de Citi en Colombia por su excelente trabajo, el cual permitió obtener los resultados que se reflejan en las cifras presentadas y a la Junta Directiva del Banco por su apoyo.



ELIZABETH REY DÍAZ
C.C. 52'868.212

Presidente Citibank Colombia

ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN DE 2025 Información Requerida en los Artículos 291 y 446 del C. de Comercio
--

1. Información del Capital *(expresada en pesos)*

Número de acciones en que está dividido el capital suscrito y pagado	55,431,920
Valor nominal de la acción	\$ 2,600
Capital Suscrito y pagado	\$ 144,122.992.000

2. Inversiones en Otras Sociedades

31 de diciembre de 2025						
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	08 Oct 2025	\$ 247	32,293	2,034	32,046
Credibanco S.A.	6.69 %	05 Dic 2025	50,550	80,413	897	29,863
			\$ 50,797	112,706	2,931	61,909

31 de diciembre de 2024						
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	30 Sept 2024	\$ 247	31,408	2,643	31,161
Credibanco S.A	6.69 %	1 Nov 2024	50,550	69, 731	562	19,181
			\$ 50,797	101,139	3,205	50,342

Inversiones en Compañías Subsidiarias

A continuación, se incluye el detalle del movimiento de la inversión en la subsidiaria Cititrust Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		Subsidiarias
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	63,068
Ingreso por método de participación patrimonial		31,025
Otros resultados integrales participaciones controladoras		2
Pago de dividendos		(30,372)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	63,723
Ingreso por método de participación patrimonial		25,310
Otros resultados integrales participaciones controladoras		1
Pago de dividendos		(31,025)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$	58,009

Para el cálculo del método de participación patrimonial, se tomaron los estados financieros de Cititrust al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El Banco tiene el 82.35% de participación en Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, domiciliada en Bogotá D.C.

El objeto social de Cititrust es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de encargos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia de valoración de inversiones, el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

3. Cuentas de Orden

Cuenta	Descripción	Valor
8	Cuentas De Orden	-
81	Deudoras	33,534,736
8110	Bienes Y Valores Entregados En Garantía	10,578,186
8120	Activos Castigados	15,886
8195	Otras Cuentas De Orden Deudoras	22,940,664
82	Acreedoras	7,493,285
8210	Bienes Y Valores Recibidos En Custodia	147,122
8214	Bienes Y Valores Recibidos En Garantía - Otras Garantías	539,817
8215	Títulos O Valores Recibidos En Operaciones Repos Y Simultáneas Activas	698,351
8218	Títulos O Valores Entregados En Operaciones Relacionadas Del Mercado Monetario	54,660
8287	Calificación Créditos Comerciales, Garantía Idónea	182
8288	Calificación Créditos Comerciales, Otras Garantías	3,760,561
8295	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	2,292,593
83	Deudoras Por Contra	33,534,736
8305	Deudoras Por Contra (Cr)	33,534,736
84	Acreedoras Por Contra	7,493,285
8405	Acreedoras Por Contra (Db)	7,493,285

El vencimiento de las cuentas de orden deudoras se encuentra dado por el agotamiento de los recursos según el contrato o la garantía para su cobro. Por su parte, el vencimiento de las cuentas acreedoras está sujeto principalmente a la fecha de finalización de los contratos de la cartera comercial.

4. Estudio de Cuentas con Modificación de Importancia (cifras en millones de pesos)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2025	Variación \$	%
ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$ 669,415	1,254,319	584,904	87 %
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN				
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN				
En títulos de deuda	1,498,626	7,560,442	6,061,816	404 %
Instrumentos derivados y operaciones de contado	199,215	359,274	160,059	80 %
	1,697,841	7,919,716	6,221,875	366 %
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL				
Disponibles para la venta en títulos de deuda	4,807,319	8,571,483	3,764,164	78 %
Disponibles para la venta en títulos participativos	101,139	112,706	11,567	11 %
	4,908,458	8,684,189	3,775,731	77 %
Total activos financieros de inversión	6,606,299	16,603,905	9,997,606	151 %
CARTERA DE CRÉDITOS				
Comercial	4,267,665	3,710,463	(557,202)	(13) %
Deterioro de cartera	(32,626)	(44,996)	(12,370)	38 %
Total cartera de créditos, neto	4,235,039	3,665,467	(569,572)	(13) %
CUENTAS POR COBRAR, NETO	106,179	414,662	308,483	291 %
INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	63,723	58,009	(5,714)	(9) %
ACTIVOS TANGIBLES, NETO				
Mejoras en propiedades tomadas en arriendo	—	—	—	0 %
Propiedades y equipo de uso propio	54,046	55,751	1,705	3 %
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1,559	—	(1,559)	(100) %
Propiedades y equipo por derecho de uso	—	—	—	0 %
ACTIVOS TANGIBLES, NETO	55,605	55,751	146	0 %
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	11,858	17,275	5,417	46 %
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA				
Corriente neto	—	—	—	0 %
Diferido	45,747	120,761	75,014	164 %
	45,747	120,761	75,014	164 %
OTROS ACTIVOS	404	584	180	45 %
TOTAL ACTIVOS	\$ 11,794,269	22,190,733	10,396,464	88 %

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2025	Variación \$	%
PASIVOS				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				
Instrumentos derivados y operaciones de contado	\$ 157,283	300,103	142,820	91 %
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO				
Depósitos y exigibilidades	8,236,376	8,185,466	(50,910)	(1) %
Operaciones del mercado monetario	1,127,588	11,361,528	10,233,940	908 %
	9,363,964	19,546,994	10,183,030	109 %
PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS				
Pasivos por arrendamientos	—	—	0	0 %
CUENTAS POR PAGAR				
Costos y gastos por pagar	18,750	17,165	(1,585)	(8) %
Retenciones y aportes laborales	32,091	41,118	9,027	28 %
Proveedores	7,817	5,727	(2,090)	(27) %
Dividendos por pagar	—	—	—	0 %
Diversas	17,755	12,681	(5,074)	(29) %
	76,413	76,691	278	0 %
BENEFICIOS A EMPLEADOS	65,013	83,574	18,561	29 %
PROVISIONES	1,758	15,074	13,316	757 %
Legales	1,363	1,069	(294)	(22) %
Provisiones Diversas	395	14,005	13,610	3,446 %
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA, NETO				
Corriente	38,220	11,799	(26,421)	(69) %
Diferido	—	—	—	—
	38,220	11,799	(26,421)	(69) %
OTROS PASIVOS	40,817	151,967	111,150	272 %
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	6,322	6,359	37	1 %
TOTAL PASIVOS	9,749,790	20,192,561	10,442,771	107 %
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	144,123	144,123	—	0 %
Reservas	1,216,412	1,216,412	—	0 %
Prima en colocación de acciones	1,975	1,975	—	0 %
Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF	27,081	27,118	37	0 %
Ganancias no realizadas ORI	(19,799)	(80,934)	(61,135)	309 %
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	45,898	45,861	(37)	(0) %
Utilidad del ejercicio	628,789	643,617	14,828	2 %
TOTAL PATRIMONIO	2,044,479	1,998,172	(46,307)	(2) %
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 11,794,269	22,190,733	10,396,464	88 %

Efectivo: El Efectivo y Equivalentes cerró en \$1,254,319 con un aumento de \$584,904 87% respecto a 2024 debido a:

- Incremento en las operaciones de mercado monetario \$625.787, generado por un mayor valor en operaciones simultaneas activas \$272.621 y fondos interbancarios con la Corporación Andina de Fomento \$353.166, la variación de estas operaciones, corresponden a las necesidades de liquidez a corto plazo y a condiciones de mercado.
- Disminución en bancos y otras entidades financieras a la vista, la cual se generó por un menor valor en corresponsales en moneda extranjera, impulsada principalmente por menor volumen en las operaciones con los corresponsales bancarios Citibank NY por \$140.232 compensado parcialmente

con un aumento con los corresponsales Citibank Dublin por \$6.436 y Citibank London \$5,785. Estos ajustes forman parte de la estrategia de gestión de la concentración del riesgo de crédito, implementada en respuesta a la nueva regulación de grandes exposiciones

Activos financieros de inversión: el saldo de los activos financieros de inversión a 2025 fue de \$16,603,905 aumentando en \$9,997,606, 151% frente a 2024, principalmente a mayor inversión en Títulos de Deuda Pública (TES) en Inversiones Negociables y Disponibles para la Venta, de acuerdo con la estrategia de la tesorería y a la dinámica del mercado de deuda pública.

Cartera de créditos. La cartera de créditos cerró con \$3,665,467 disminuyendo frente al cierre de 2024 en \$569,572, (13%), lo anterior asociado a menor volumen de préstamos, dada la mejor dinámica de créditos en el 2025.

Pasivos financieros a costo amortizado. Los depósitos y exigibilidades cerraron en \$ 8,185,466 disminuyendo \$50,910, (1%) frente a 2024, presentándose una disminución en los depósitos de cuenta de ahorro y cuenta corriente por \$192,316 y \$251,414 respectivamente compensado con un aumento en CDT \$337.220 y exigibilidades por servicios bancarios \$55.184. Del lado de operaciones de mercado monetario correspondientes a las operaciones simultaneas pasivas se generó un aumento por \$10,233,940 correspondiente a las necesidades de liquidez y a condiciones del mercado el cual se encuentra alineada con la estrategia de negocio.

(Perdidas) Ganancias no realizadas ORI: las perdidas no realizadas ORI aumentaron en \$61,135, 309%, cerrando a diciembre de 2025 en pérdidas por \$80,934, la variación en la pérdida se generó principalmente por la valoración reconocida en los TES, asociada a las condiciones del mercado y corresponde a la diferencia entre el valor razonable y el valor presente de los Títulos.

Utilidad del ejercicio. La utilidad neta del periodo cerro en \$643,617, aumentando \$14,828, 2.4% frente a 2024, principalmente por mejores resultados en los ingresos por intereses debido al mayor volumen de inversiones disponibles para la venta.

La tasa impositiva efectiva ETR del 2025 fue del 40.02% y para el 2024 38.56%.

INDICADORES ECONOMICOS

Indicador	Dic-24	Dic-24	Dic-23
Relación de Solvencia Total	21.39%	22.92%	26.11%
Indicadores de Rentabilidad			
Rentabilidad de Capital y Reservas (Utilidad / Capital + Reservas)	47.31%	46.22%	55.54%
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	32.21%	30.8%	34.36%
Rentabilidad del activo total (Utilidad / Activo Total)	2.89%	5.32%	5.33%
Indicadores de eficiencia			
Margen Operacional neto antes de depreciación y amortización / Ingresos Totales Brutos	4.85%	2.76%	6.34%
Margen Operacional neto / Ingresos Totales Brutos	4,86%	2.77%	7.52%
Indicadores de eficiencia Administrativa			
Gastos Laborales / Activos Totales	0.65%	1.03%	0.92%
Costos Administrativos (sin Dep y Amort) / Activos Totales)	0.45%	3.91%	3.04%

Indicador de Riesgo de liquidez

7 días	\$2.766.869	\$4.839.766	\$4.100.483
30 días	\$2.065.979	\$4.526.471	\$3.724.944

RELACIÓN DE SOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2025, los índices de solvencia básica y total fueron 21.39%, respectivamente. Por su parte al cierre de diciembre 2024 la solvencia básica y total fue de 22.92%.

El Banco en 2021 adoptó la convergencia a Basilea 3 según nuevos estándares regulatorios locales. Los indicadores de solvencia han estado en línea con el apetito de riesgo de VaR y las necesidades de crecimiento de negocio en corto, mediano y largo plazo, adicionalmente, los niveles actuales de capital aseguran que bajo escenarios de estrés el Banco mantenga suficiente capital para cubrir necesidades provenientes de la materialización del incremento de los riesgos.

No hubo cambios en el enfoque del Banco para la administración de capital durante los años 2025 y 2024.

INDICADORES DE RENTABILIDAD**Rentabilidad del Capital Pagado y Reservas, Rentabilidad del Patrimonio (ROE) y Rentabilidad del Activo Total (ROA)**

El ROE cerró con 32.21% y el ROA con 2.89%, estos índices de rentabilidad aumentaron frente a 2024, dados los mayores resultados del periodo los cuales aumentaron \$14,828, 2.4%. El total de utilidades de 2025 fue de \$643,617 y para el 2024 fue de \$628.789. El resultado del 2025 fue dado principalmente por los ingresos financieros por intereses.

INDICADORES DE EFICIENCIA y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La eficiencia al corte de 2025 cerró en 4.86% frente a 2.77% de 2024. Debido que para el cálculo de la eficiencia se toman los ingresos brutos, el aumento en el indicador corresponde a un aumento en los ingresos brutos del 5,6% y a un aumento en el margen operacional del 6%.

INDICADOR DE LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el IRL para 7 días era de COP \$2.766.869 y COP \$4.839.766 y para 30 días COP \$2.065.979 y COP \$4.526.471, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 100% y de 96.01% para 2025 y 2024 respectivamente. Durante el año 2025 no se presentaron descalces en las mediciones de riesgos de liquidez.

Al cierre de diciembre del 2025 el indicador del CFEN cerró en 252.52%, muy superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019 (100% Entidades Grupo 2).

Honorarios Pagados a Asesores y Gestores (cifras en millones de pesos)
Asesorías Jurídicas

TERCERO	VALOR
Brigard Y Urrutia Abogados S	\$ 833
Perez Llorca Gomez Pinzon Sa	\$ 228
Lopez Y Asociados Sas	\$ 227
Gomez Pinzon Abogados S A S	\$ 215
Corporate Financial And Tax	\$ 120
Mpa Derecho Penal Corporativ	\$ 107
Consultorias En Innovacion F	\$ 85
Philippi Prietocarrizosa Fer	\$ 83
Cuatrecasas Sas	\$ 48
Jf gb Asesores Sas	\$ 47
Esguerra Asesores Juridicos	\$ 22
Sanclemente Fernandez Abogad	\$ 9
Silva Varon Y Asociados S A	\$ 7
Total	\$ 2,031

Junta Directiva

TERCERO	VALOR
Melba Consuelo Velilla Herna	\$ 116
Tanamerah Llc	\$ 100
Valiso Sas	\$ 74
Lopez Arango Cinco Sas	\$ 74
Total	\$ 364

Gastos Relaciones Publicas

Jaramillo Catalina	\$51
Santoyo Diego	49
Ferraz Campos Filho Saulo	39
Zuniga Jose Miguel	38
Rey Elizabeth	30
Castillo David	27
Pereira Dias Marco Antonio	21
Suarez Christian David	18
Bello Medina Noraily C.	12
Foa Torres Maria Josefina	10
Carrasco Juan Camilo	9
Barrantes Juan Sebastián	8
Peña Santiago	7
Perez Maria Teresa	7
Reina Catalina	6
Hernandez Paola Andrea	6
Monroy Alexander	5
Otros	38

Total

\$381

Dineros y Otros Bienes en el Exterior**Depósitos en Cuenta con Corresponsales**

<u>Banco</u>	<u>Valor Moneda Origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Moneda Local</u>	<u>Tasa de cambio</u>
Corresponsal Ext Citi Co Krw	7.78	KRW	20.23	2.60
Corresponsales Ext.Euro Dublin	1.46	EUR	6,436.16	4,408.33
Corresponsal Chf Citbank Londo	1.24	CHF	5,899.31	4,757.51
Corresponsal Ext Citi Co Mxn	0.89	KRW	185.18	208.06
Corresponsales Ext.Citi N.Y.	0.63	USD	2,363.47	3,751.54
Corresponsales Ext.Citi Londre	0.14	GBP	726.25	5,187.53
Corresponsales Euros Cedel	0.09	USD	419.20	4,657.82
Citibank Col Intraciti Service	0.03	USD	103.63	3,454.26
Corresponsales Ext. Citi Londr	0.03	EUR	63.83	2,127.52
Corresponsal Ext Citi Co Sek	0.02	SEK	7.31	365.33
Corresponsal Cny	0.01	CNY	3.30	330.02
Corresponsales Ext. Citi Toron	0.00	CAD	9.42	2,742.92
Total Activos	12.32		16,237.27	

<u>Banco</u>	<u>Valor Moneda Origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Moneda Local</u>	<u>Tasa de cambio</u>
Corresponsales Ext.Euro Dublin	0.24	EUR	5.72	23.82
Total Pasivos	0.24		5.72	

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la política contable del Banco una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa;
- Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa;
- O ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.

- **Miembros de la Junta Directiva:** Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- **Personal clave de la gerencia:** incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
- **Compañías vinculadas:** corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citigroup Inc domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citigroup Inc

Entidades vinculadas	
Banco Nacional de Mexico S.A.	Citibank N.A. London
Citi Business Services Costa R	Citibank N.A. Panama
Citi Canada Technology Service	Citibank N.A. Puerto Rico
Citibank N.A (AUD) Sidney Australia	Citibank N.A. Regional Operati
Citibank N.A (SEK) Suecia	Citibank N.A. Singapore
Citibank Canada	Citibank N.A. South Africa
Citibank del Peru S.A.	Citibank N.A. Toronto (CAD)
Citibank Europe Plc	Citibank N.A. United Kingdom
Citibank Europe plc - GERMANY	Citibank Taiwan Ltd.
Citibank Europe Plc Hungary	Citibank Tokio
Citibank Hong Kong	Citicorp Credit Services Inc.
Citibank International Limited	Citicorp Financial Services Li
Citibank N.A. London	Citigroup Global Markets Asia
Citibank N.A.	Citigroup Global Markets Inc
Citibank N.A. Japan	Citigroup Global Markets Inc CGMI
Citibank N.A. Argentina	Citigroup Global Markets Inc.
Citibank N.A. Bahrain	Citigroup Global Markets Limit
Citibank N.A. Brazil	Citigroup Inc.
Citibank N.A. Canada	Citigroup Technology Inc.
Citibank N.A. Dominican Republ	Citigroup Transaction Services
Citibank N.A. Dublín (EUR)	Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria
Citibank N.A. Ecuador	Citivalores S.A. Comisionista
Citibank N.A. El Salvador	Colrepfin Ltda.
Citibank N.A. Ireland	

- **Compañías Subordinada:** incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control de la política contable de consolidación. Dentro de estas compañías se encuentran: Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, y Colrepfin Ltda.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

• **Operaciones con Compañías vinculadas y subsidiarias**

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Activo				
Disponible	—	—	16,134	16,134
Inversiones subsidiarias	—	58,009	—	58,009
Derivados (1)	—	—	306,371	306,371
Total Activo	—	58,009	322,505	380,514
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades	—	144,852	—	144,852
Cuentas por pagar	—	24,818	139,763	164,581
Corresponsales extranjeros	—	—	6	6
Derivados	—	—	40,839	40,839
Total Pasivo	—	169,670	180,608	350,278
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios	—	22,128	79,015	101,143
Ingreso por intereses y valoración (2)	—	—	1,862,839	1,862,839
Ingreso por arrendamientos	—	2,321	—	2,321
Total Ingresos	—	24,449	1,941,854	1,966,303
Gastos				
Intereses	—	2,658	436	3,094
Comisiones	—	260	5,428	5,688
Honorarios y Servicios Bancarios	—	—	89,591	89,591
Gastos por Valoración y realización (3)	—	—	1,178,076	1,178,076
Procesamiento electrónico de Datos	—	—	64,725	64,725
Otros Servicios	—	23,881	26,343	50,224
Total Gastos	—	26,799	1,364,599	1,391,398

	2024			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Activo				
Disponible	142,623	—	1,464	144,087
Inversiones subsidiarias	—	63,723	—	63,723
Derivados (1)	52,160	—	44,887	97,047
Otros activos	—	47	—	47
Total Activo	194,783	63,770	46,351	304,904

Pasivo:

	2024			
Depósitos y exigibilidades	—	218,364	—	218,364
Cuentas por pagar	21,781	55	—	21,836
Corresponsales extranjeros	—	—	903	903
Derivados	17,801	—	64,992	82,793
Total Pasivo	39,582	218,419	65,895	323,896

	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios	30,271	13,301	5,510	49,082
Ingreso por intereses y valoración (2)	581,645	—	439,034	1,020,679
Ingreso por arrendamientos	—	2,226	—	2,226
Total Ingresos	611,916	15,527	444,544	1,071,987
Gastos				
Intereses	—	4,284	—	4,284
Comisiones	15	—	1,383	1,398
Honorarios y Servicios Bancarios	21,518	260	5,985	27,763
Gastos por Valoración y realización (3)	327,763	—	655,202	982,965
Procesamiento electrónico de Datos	38,934	—	70,028	108,962
Otros Servicios	35,895	13,557	12,237	61,689
Total Gastos	424,125	18,101	744,835	1,187,061

El 11 de diciembre de 2025 se produjo una aclaración en el registro en Cámara de Comercio de la entidad que ejerce situación de control sobre Citibank Colombia S.A. para reflejar a Citigroup Inc. Aunque hasta dicha fecha se registraba a Citibank, N.A., este cambio no afecta la continuidad operativa de la Entidad ni modifica el marco bajo el cual se venían preparando los estados financieros incluidos estos, por cuanto en su preparación se ha considerado a todas las entidades del grupo Citi.

- (1) Aumento en \$4,669,474 en derivados en principalmente operaciones Forward sobre moneda con Citibank N.A. y Citibank N.A. London.
- (2) El aumento corresponde a mayor ingreso por valoración por \$842,160, por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo principalmente con Citibank N.A London y Citibank N.A.
- (3) El aumento corresponde principalmente a valoración por \$195,111, por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo principalmente con Citibank N.A y Citibank N.A. United Kingdom.

- **Operaciones Celebradas con la Junta Directiva y Personal clave de la gerencia**

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$286 y \$268, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Banco.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen préstamos otorgados a los administradores. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

1. Ventas, servicios y transferencias

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

2. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$37,312 y \$35,196, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo (Ver nota 17).

Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos (SEP)

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

Programa	31 de diciembre	
	2025	2024
CAP (1)	\$ 3,560	3,997
Deferred Cash (2)	15,631	7,081
FAS123 (3)	4,581	2,704
Total	\$ 23,772	13,782

- (1) Este concepto corresponde a pagos basados en acciones asignados a los empleados.
- (2) El incremento se generó por mayor valor en premios en efectivo asignados a los empleados en el 2025, los cuales varían según el desempeño.
- (3) Programa de compensación para ser asignado a los empleados, ya sea en acciones o en efectivo.

ACCIONES

No existen acciones privilegiadas, ni distinguidas por clases o series

ACTUACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS

Citibank-Colombia S.A., como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, dio respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por dicho ente regulador dentro de los términos señalados para tal efecto, de igual manera respondió todas las quejas presentadas por nuestros clientes ante dicha entidad.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2025 y proyecto de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio enero - diciembre de 2025:

CITIBANK COLOMBIA S.A.		
31 de diciembre de 2025		
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES		
Cifras expresadas en pesos colombianos (COP)		
Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos		\$ 1,073,139,852,369
Apropiación para Impuesto de Renta año 2025		\$ (429,522,568,004)
Utilidad Después de Impuesto de Renta año 2025		\$ 643,617,284,364
Para Reservas Ocasionales (Otras) a disposición de la asamblea para pago de dividendos	\$ 643,617,284,364	
Sumas Iguales	\$ 643,617,284,364	\$ 643,617,284,364

CITIBANK-COLOMBIA S.A.
INFORME DEL COMITE DE AUDITORÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de la regulación vigente y del Estatuto del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., el Comité de Auditoría ha velado de forma permanente por el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno y ha propendido para que se lleven a cabo los controles necesarios en las operaciones y negocios del Banco.

Citibank Colombia S.A. ha definido e implementado políticas para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno del Banco, las cuales fortalecen los elementos del sistema, así: a) El ambiente de control interno a través de la gestión de Gobierno Corporativo y la ejecución de controles y monitoreos sobre las unidades de negocio y soporte a través de autoevaluaciones de la gerencia como una primera línea de defensa, b) La gestión de riesgos a través de la implementación y gestión permanente de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos que aplican a la entidad como segunda línea de defensa, incluyendo el monitoreo independiente y challenge que hace la 2da línea de defensa sobre la 1era, c) Estableciendo procedimientos y actividades de control específicas para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, d) Definiendo canales de información y comunicación adecuados para el escalamiento, reporte y seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno y de las oportunidades de mejora identificadas, e) Ejecutando herramientas de monitoreo continuo en cada una de las áreas para propender por el permanente seguimiento a los riesgos y controles bajo su responsabilidad y f) Realizando evaluaciones independientes del funcionamiento del sistema a través del Área de Auditoría Interna y las revisiones realizadas por la Revisoría Fiscal.

Las políticas establecidas desarrollan los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, asignando responsabilidades específicas a cada uno de los miembros de la entidad según su rol y estableciendo mecanismos adecuados de seguimiento, evaluación y reporte.

En las reuniones del Comité de Auditoría celebradas durante el 2025, se revisaron los resultados de la ejecución del plan de trabajo diseñado por el área de Auditoría Interna para las distintas áreas del Banco. Este trabajo consistió en la revisión de diferentes procesos, con el fin de verificar el cumplimiento de políticas y normas vigentes aplicables, así como el diseño y la efectividad operativa de los controles asociados a los riesgos clave. Esta revisión incluyó la posterior validación de los planes de acción respecto a cada situación identificada en dichas evaluaciones.

Durante el año 2025, como ha sido práctica permanente de Citibank, se llevaron a cabo diversas actividades y revisiones a los procesos a cargo del área de Auditoría Interna. De esta manera se mantuvo vigente la estrategia corporativa de mejoramiento de calidad de los procesos y el servicio al cliente, dentro de un fuerte ambiente de control interno y auditoría. De estas revisiones concluye el comité que la Función de Auditoría Interna cuenta con la independencia, objetividad y con la estructura necesaria para llevar a cabo sus funciones y dar cumplimiento a los objetivos y planes establecidos.

El Comité de Auditoría, además de los informes emitidos por el área de Auditoría Interna, revisó aquellos emitidos por el área de Control Financiero, Gestión del Fraude, Seguridad, así como los del Departamento Jurídico, Departamento de Cumplimiento y los informes y cartas a la Gerencia presentados por parte de la Revisoría Fiscal. Así mismo, revisó y evaluó la información presentada por los diferentes funcionarios del Banco, sobre los temas relacionados con las funciones que le competen según el numeral 4.2 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV. Sobre la base de los reportes mencionados emitidos por los diferentes órganos de control, concluye el Comité de Auditoría que el Banco ha cumplido con todas sus obligaciones y responsabilidades de conformidad con el marco normativo y legal correspondiente.

En ejercicio de sus funciones, la Revisoría Fiscal presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2025, con los resultados, observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones tales como la evolución de aspectos tributarios, evaluación de aspectos legales, cuentas materiales no significativas, evaluación a las normas de control interno incluyendo la gestión de la tecnología, evaluación de IT (Ciberseguridad, Controles Generales de Tecnología y Controles de aplicación), revisión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión del Sistema integral de administración de riesgos (SIAR), revisión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), evaluación de la eficacia operativa de los controles manuales, evaluación del diseño e implementación de controles sobre procesos core, procedimientos de cierres financieros, revisión de los estados financieros intermedios y consolidados las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones. De la discusión y revisión de los diferentes informes presentados por la Revisoría Fiscal, concluye el comité que la Revisoría ha cumplido adecuadamente sus funciones con la debida independencia y el conocimiento técnico suficiente, según lo requerido.

Auditoría Interna no identificó en las revisiones del Plan Local ninguna deficiencia material (Nivel 2 o Nivel 1: Hallazgo de control, deficiencia o debilidad en el control general que afecta un negocio, una región, una línea de productos, una entidad legal importante, un canal de entrega o un servicio público compartido. Se requiere la atención de la alta gerencia del negocio para asegurar una resolución efectiva) y de acuerdo con la información compartida por el Revisor Fiscal a través de sus reportes trimestrales al Comité de Auditoría, en los informes emitidos durante el 2025 no se identificó ninguna deficiencia material (errores y/o excepciones identificadas que tienen un impacto significativo y evidencian incumplimiento en la normatividad, políticas y procedimientos) que deba ser reportada.

En cuanto a las revisiones de los órganos de control, durante el año 2025, Citibank Colombia S.A, abrió 3 planes correctivos regulatorios (2 nivel 3 y 1 nivel 4) identificados por la Superintendencia Financiera de Colombia como resultado de 3 interacciones regulatorias. Al 31 de Diciembre, 2 completaron el proceso de validación y se encuentran cerrados, y 1 sigue en proceso de ejecución.

Las causas raíz identificadas son:

- Hallazgos 820318 y 826899 (cerrados en Nov 2025): La evaluación semestral de Security Scorecard identificó hallazgos como parte de la validación de higiene de seguridad cibernética del regulador financiero. Se identificó riesgos en aplicaciones y componentes de infraestructura que no están alineados con el nivel de calificación de riesgo que Citi ha establecido para los hallazgos en los programas de análisis de vulnerabilidades.
- Hallazgo 836074 (abierto): Ajustes al Formato Regulatorio 438 relacionado con Grandes Exposiciones y Concentración de Riesgos,

Adicionalmente, Citibank Colombia S.A mantenía 2 planes correctivos adicionales por temas regulatorios abiertos en periodo anterior y cerrados en el 2025 (804227 – Registro de Operaciones de Renta Fija y 815105 - Ciberseguridad).

En cuanto a sanciones se refiere, durante el año 2025 el Banco registró dentro de la base de Riesgo Operativo sanciones impuestas por valor de \$7.559.000.

El Comité de Auditoría ha revisado, además, la documentación que la Administración presentará a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas; basado en el trabajo realizado por los diferentes órganos de control, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, este Comité concluye que se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Banco y se ha realizado una correcta identificación y administración de riesgos, así como, una adecuada determinación y asignación de controles, al respecto este Comité no tiene observación alguna y la considera correcta de acuerdo con las exigencias de las normas legales y contables.

Bogotá D.C. Febrero de 2026

CITIBANK-COLOMBIA S.A.
REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS – CÓDIGO PAÍS- CIRCULAR
EXTERNA 028-14

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas el reporte de implementación de buenas prácticas de Citibank Colombia S.A., en los términos de lo requerido por la CE 028-14, que puede ser consultado en:
<https://www.citibank.com/icg/sa/latam/colombia/institutional-info/legal-notices.html>



Template Transmitir
Código Pais 2025 01-